Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **MARTES** 8 de OCTUBRE de 2024 • Año LXII • No. 21,952 • **PRECIO S/ 1.50**

ANTE DECISIONES DE LA JNJ

CAVERO PIDE AL TC RESOLVER DEMANDA COMPETENCIAL

[Página 7]

NUEVO PARO POR OLA DE DELINCUENCIA

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

TRANSPORTISTAS EN PIE DE GUERRA

La medida de protesta ha sido adoptada para que el gobierno y al Congreso tomen medidas efectivas contra organizaciones criminales.

Algunos transportistas formales niegan su participación y afirman que sectores informales lideran la protesta.

Dirigentes rechazan las afirmaciones del gobierno que señalan intereses políticos detrás del paro.

EXIGEN SEGURIDAD Y ACUSAN SABOTAJE POLÍTICO.

HAY ALGUNOS DIRIGENTES CON INTERESES POLÍTICOS CON PEDIDOS QUE NO TIENEN QUE VER NADA CON LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA QUE VIVE EL PAÍS.

GREMIOS CONFIRMAN PARO PARA EL 10 DE OCTUBRE, EXIGIENDO ACCIONES FIRMES CONTRA LA EXTORSIÓN Y EL SICARIATO.

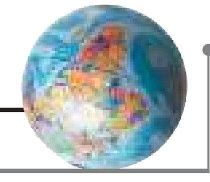
SINDICATOS SE OPONEN A LA NUEVA LEY DEL EJECUTIVO, ALEGANDO QUE YA EXISTEN NORMAS QUE COMBATEN LA CRIMINALIDAD.

LOS ORGANIZADORES ADVIERTEN QUE SI NO OBTIENEN RESPUESTA, LA PROTESTA PODRÍA PROLONGARSE HASTA 72 HORAS.

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡El Ministerio Público está corrompido!

El acertado periodista Carlos Paredes tiene pruebas de cómo la fiscal Marita Barreto filtra informaciones privilegiadas a la prensa, siguiendo la pauta de sus colegas Rafael Vela Barba y José Domingo Pérez. Sucio '*trabajo*', también conocido por viejos zorros pecaminosos del Ministerio Público como Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos. Evidentemente, la Fiscalía de la Nación del Perú atraviesa por un momento de severísima corrupción y descomposición interna, donde, extrañamente, manda un sujeto peligroso para la estabilidad jurídica, política y social del país, como es Gustavo Gorriti, ligado a una ONG extranjera con ínfulas de todopoderosa operadora, capaz de poner y sacar fiscales de acuerdo a las necesidades del momento. ¿Su objetivo? ¡Que nuestro Ministerio Público siga actuando mal, como ahora! Evidentemente, aquello acarrea un inmenso riesgo para la administración de justicia.

Carlos Paredes, periodista y director del programa dominical Contracorriente de Willax TV, acusa a la fiscal Marita Barreto, coordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), de filtrar información reservada sobre aspectos muy graves que lindan con el delito. Según Paredes, el día primero de septiembre del año pasado, Barreto lo citó en un parque ubicado en las cercanías del domicilio de la todavía fiscal, en el distrito de Jesús María. En ese encuentro, Barreto entregó al periodista Paredes lo que calificó de "*información reservada*", referida a una investigación subrepticia —que llevaba archivada en un dispositivo USB— respecto al congresista Guillermo Bermejo.



Tendremos, entonces, que esperar que la nueva composición de la Junta lleve a cabo este acto urgente de higiene.

Paredes, hábil profesional en las lides mediáticas, no solamente grabó la entrevista sostenida con la fiscal Barreto en aquella cita solapada, sino que entregó copia de esta a la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público (Eficop), a efectos de que investigue lo dicho por la fiscal Barreto. Porque, a criterio del periodista, lo confesado por esta daba cuenta de graves problemas que envuelven a la propia coordinadora del Eficcop. Para asegurar que su versión fuese confiable ante toda autoridad, Paredes usó su reloj satelital como grabadora, lo que permite que cualquier autoridad que registre y escuche su contenido pueda contrastar que dicha grabación ocurrió, en efecto, el día y la hora; aparte de la dirección geolocalizada, relativa al lugar donde Barreto convocó a Paredes para ese encuentro.

Pues bien, todo indica que la denuncia del periodista habría caído en manos de algún miembro de la mafia que campea en el Ministerio Público, probablemente amiguete de Barreto. ¿Resultado? ¡La fiscal Barreto contraatacó presentando una denuncia *penal* contra el hombre de prensa! La lectura de esto último, según Paredes, es que Barreto esconde algo grave, y por tanto apela a amenazar con un *proceso penal*, a modo de presión, para que él se desista de la denuncia que ha presentado contra la fiscal Barreto ante el órgano de control del Ministerio Público.

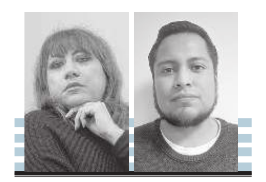
¿Es posible que semejante gangsterismo funcione en nuestra Fiscalía de la Nación? ¡Claramente sí! Entonces, ¿qué espera el Legislativo para denunciar al Fiscal de la Nación y, consecuentemente, desratizar a este vil remedo de aquella dignísima institución que fuera nuestro Ministerio Público?

PRESIONAN AL GOBIERNO ANTE OLA DE EXTORSIONES

Transportistas paran y exigen detener bandas criminales



Algunas empresas de transporte formal señalan que no participarán por "tinte político" de quienes convocan la medida. Dirigente militante de partido de PPK pedía seguridad, pero ahora plantea que el Congreso vuelva a ley de expresidente.



MARÍA T. GARCÍA/ WILBER TORRES

TAXIS Y MOTOTAXIS

- El presidente de la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional (Asotrani), Walter Carrera, anunció que los gremios de taxis, mototaxis y colectivos también acordaron plegarse a la paralización nacional convocada por los gremios de buses de transporte público. Según indicó, a esta medida también se sumarían colectivos juveniles, ambientales y juntas vecinales.

Con el propósito de salvaguardar sus vidas, un gran número de transportistas ha decidido parar este jueves 10 de octubre, como una medida de protesta que llame la atención del Gobierno, a quien exigen ejecutar acciones firmes para detener las extorsiones, el sicariato y la delincuencia criminal.

Sin embargo, algunos dirigentes han salido a criticar que se trata de una postura con tinte político, pero lo cierto es que en las últimas semanas el sector transporte ha sido víctima de hordas criminales, que no han tenido reparos en atacar a conductores de empresas formales, informales, colectiveros y hasta mototaxistas. La delincuencia ha venido ganando terreno y esa es una triste realidad que se debe ver con atención.



UN PARO ANUNCIADO

Efectivamente, la medida de protesta de los nuevos huelguistas ha sido adoptada, dicen, para presionar al gobierno y las autoridades del país a tomar medidas más severas para combatir a las bandas criminales que desde hace varias semanas atacan buses, autos colectivos y vehículos menores.

Así lo confirmó el vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas (ANT), Julio Campos, quien advirtió que no solo los transportistas acatarán el paro convocado para este 10 de octubre, sino también otros

ANUNCIÓ. GERENTE GENERAL DE ACTU

El Metropolitano no detendrá operaciones

Pese al paro nacional convocado, servicio de transporte público funcionará con normalidad este jueves.

El gerente general de la Asociación de Concesionarios de Transporte Urbano (ACTU), Ángel Mendoza, informó que ni el Metropolitano ni sus corredores complementarios detendrán sus operaciones este jueves, pese al paro convocado.

De acuerdo al funcionario, la existencia de un contrato de concesión obliga a garantizar el normal funcionamiento de este servicio en favor de los usuarios.

“Tenemos un gran grupo, que es el 90 % del servicio de transporte urbano de Lima y Callao, que es el transporte regular tradicional. El día viernes, un representante, que es Ricardo Pareja, nos ha hablado de que hay una unión gremial. Ellos han anunciado de que no van a parar”, señaló Mendoza.



Transporte público trabajará con normalidad.

En esa línea, el representante de la ACTU también comentó que su sector se encuentra en constantes comunicaciones con el ministro del Interior, Juan José Santiváñez,así como con el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, a efectos de que se implementen mejoras en el transporte urbano de Lima y Callao.

“Estamos en reuniones permanentes que ha instalado el ministro de Transportes y Comunicaciones, junto al nuevo presidente de la ATU, y realmente nos ha dado los lineamientos principales de lo que va a resultar el nuevo transporte para Lima y Callao. Creemos que con estas nuevas políticas que se van a aplicar, el gran beneficiado van a ser los usuarios”, contó Ángel Mendoza.

TRANSPORTE DE CARGA

Finalmente, los gremios de Transporte de Carga decidieron no acatar la paralización anunciada para el próximo 10 de octubre por parte de un sector de transportistas.



EN REGIONES TAMBIÉN

El vicepresidente de la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional (Asotrani), Walter Carrera, anunció que diversos gremios de transportistas de Junín y Ucayali, así como diversas organizaciones de la sociedad civil se unirán al paro del 10 de octubre. “Van a participar los diferentes gremios del sector transporte y algunas sociedades civiles organizadas. No más muertes, vamos a parar en defensa de la vida y por la paz del Perú”, manifestó.



gremios, como construcción civil, el de los comerciantes de Gamarra, pescadores, bodegueros, entre otros, que han decidido sumarse a esta paralización debido a la creciente ola de crímenes.

“En estos momentos, todos los gremios se han sumado: los pescadores, los ambulantes, los mercados, los bodegueros, la sociedad civil, estudiantes, madres de familia (...) Es por el derecho a la vida que se va a salir a marchar y paralizar este 10 de octubre”, indicó el representante de la ANT ..

Campos aclaró que el convocado para esta semana tendría una duración de 24 horas. Sin embargo, no descartó que esta pueda extenderse a 72 horas si el gobierno no responde favorablemente a sus reclamos, entre los que se encuentran la derogación de la Ley N° 32108, que modificó la norma del crimen organizado.

PARO INDEFINIDO

De otra parte, un volante que circuló entre los tansportistas, fechado el 5 de octubre de 2024, hace una convocatoria al PARO NACIONAL INDEFINIDO a partir del 10 de octubre de 2024.

“Exigimos la suspención en el debate congresal y la derogatoria del Proyecto de Ley del terrorismo urbano”, es su primera exigencia.

Asimismo, “la destitución de los Ministros de Transportes, Raúl Pérez Reyes y del Ministro del Interior, Juan José Santiváñez Antunez”

NO TERRORISMO URBANO

El vicepresidente de la ANT también expresó su rechazo al proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo que propone tipificar el delito de “terrorismo urbano” en el Código Penal. Según dijo, esta propuesta debería ser archivada pues ya existen normas que castigan con penas severas la extorsión y el sicariato.



“Lo que pedimos es que se deroguen las leyes pro criminales y se archiven los proyectos sobre terrorismo urbano, porque no ayudan en nada a combatir la criminalidad”, indicó Julio Campos, quien además sostuvo que, de aprobarse esta norma, atentaría contra la propuesta pacífica como la que han convocado para este jueves.

NO ES POLÍTICA

Pese a que en estas últimas horas desde Palacio de Gobierno -y algunos congresistas también- han deslizado la idea de que el paro nacional convocado para los transportistas estaría motivado por intereses políticos, Campos negó esta versión y afirmó que medida de protesta ha sido adoptada para defender el derecho a la vida.

“No puede ser que por defender el derecho a la vida, el gobierno pueda decir que (el paro) es político”, manifestó el líder sindical, que además aseveró que quienes sostienen la idea de un interés político detrás del paro nacional pretenden desacreditar la medida.

La semana pasada se reveló que Martín Valeriano se había incrito en julio como miembro del partido de Fiorella Molinelli donde milita el expresidente Pedro Pablo Kuczynski.

Precisamente, Valeriano exige que se derogue la actual ley de crimen organizado, y vuelva la emitida durante el gobierno de su copartidario.

NI IZQUIERDA NI DERECHA

En la misma línea de Julio Campos se manifestó el vocero de la Asociación de Transportistas Nacional e Internacional (ATNI), Hernán Mendieta, quien también rechazó que el paro nacional del jueves tenga alguna connotación política, como afirmó el vocero presidencial, Fredy Hinojosa, durante una conferencia de prensa el último domingo.

Según dijo, esta medida no respondía a ningún interés político, ni de izquierda, ni de derecha, sino a la “delicada” situación en la que se encuentran los transportistas hoy en día, bajo la amenaza de los extorsionadores.

“La situación es sumamente delicada. Yo no tendría ni por qué llamar a que paralicen, sino que por una cuestión de conciencia todo el pueblo peruano debería paralizar sus actividades (...). Esta cuestión indigna. Por indignación todos deberíamos paralizar el día jueves porque esto no es político, es en defensa de la vida, contra la extorsión, contra el sicariato y en defensa de la seguridad ciudadana”, señaló.

NO ACATARÁN PARO

Retomando a lo dicho por el dirigente Vargas, reconoció que, si bien algunos de ellos sí participaron en el paro convocado el

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

pasado 26 de setiembre, lo hicieron con el fin de exigir al gobierno medidas en contra de la extorsión y el sicariato.

No obstante, consideró que esta exigencia ha sido tergiversada por otro tipo de exigencias provenientes de otros sectores.

“Algunos dirigentes están confundiendo a la población (...) quienes convocaron al (primer) paro fueron los hermanos de transporte urbano, (...) ellos iniciaron la medida de fuerza, pero en el camino, Anitra fue la que convocó a 53 empresas (...); yo manifesté a los medios, que daba un mes, no podemos estar de paro en paro toda la semana”, señaló, por su parte, Valeriano.

QUE NO SE APRUEBE

No obstante, algo en lo que sí coincidió con los otros dirigentes que convocan al paro nacional es a su rechazo hacia el proyecto de ley del ‘’terrorismo urbano’’. “Es un proyecto de ley que no debería salir, (...) nosotros totalmente rechazamos eso, (...) no es viable”, dijo al respecto el presidente de Anitra.

Asimismo, Valeriano también instó al Poder Legislativo a derogar la norma aprobada en sus fueros que modificó la ley del crimen organizado.

DESTABILIZAR

Todo indica que los intereses políticos han alcanzado a un sector de gremios de transportistas que, entre otros puntos, exigen se derogue la ley de crimen organizado, que coincidentemente es el mismo pedido que efectúa un sector político de izquierda.

Para los congresistas miembros de la Comisión de Justicia, no es lógico que un gremio como el de transportes pida la anulación de una norma cuando su plataforma de lucha debe estar concentrada en el aumento de la seguridad para sus compañeros y, así, evitar más muertes a causa de la extorsión.

Por eso, el presidente del grupo de trabajo, Isaac Mita (Perú Libre), le pidió a la Policía Nacional identificar a los agitadores que se han camuflado dentro de las asociaciones de transportistas, pero que responden a intereses políticos que nada tienen que ver con la demanda de seguridad.

“Sí, vemos politización como siempre ha ocurrido, por eso es que necesitamos mayores acciones de la Policía Nacional e identificar a las personas que en vez de crear la paz social, están aprovechando porque se vienen las campañas, esa situación debe evaluarse, debe investigarse”, dijo a EXPRESO.

El parlamentario agregó no entender la razón por la cual los dirigentes de transportistas y otros gremios presionan al Congreso de la República, si es el Ejecutivo el que debe tomar medidas para brindarle seguridad a la población.

“Hay algunos que están muy interesados en desestabilizar al Estado mismo, al país, ¿para qué? De pronto para imponer otro tipo de política, de forma de gobierno, no lo sé. Hay que analizar las cosas con tranquilidad y ver si efectivamente hay algo que corregir”, señaló la exfiscal de la Nación y actual parlamentaria, Gladys Echaíz.

Agregó que los más interesados en tener seguridad ante la extorsión de la cual se han convertido en víctimas son los choferes, pero en vez de apoyar a la policía y las demás autoridades para combatir la delincuencia, lo primero que hacen es convocar a un paro y con ello paralizar el país.

“Acá no hay ningún problema, y si hay se corrige, pero no se trata de atacar por atacar, la crítica por la crítica sin propuesta alguna. Si nosotros queremos trabajar una situación que está generando zozobra e intranquilidad, la ciudadanía tiene que colaborar no con un paro, sino diciendo dónde está el foco, el meollo o quiénes son los que están participando; porque estas gentes viven en sus zonas, los conocen, pero cuando les preguntan quiénes son dicen que no lo conocen (no denuncian)”, subrayó.

“Creo que se está politizando tanto eso, como la ley de los allanamientos. Creo que ni siquiera la han leído y si la han leído no lo han hecho bien. Si hay alguien que no está a favor de la ley, que diga qué puntos se deben modificar, no es decir ‘esto no sirve, esto no vale, esto se ha hecho a favor de este’”.

CULPA A FISCALÍA

Para el legislador Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) el ataque viene de un sector de la propia Fiscalía, que no ha tenido mejor idea que hacer una campaña en contra de la ley de crimen organizado, porque ya no les permite maniobrar en contra de sus enemigos políticos.

“La Fiscalía la usa para abusar, y esa es la razón fundamental por la cual la fiscalía y la mafia caviar quiere cambiar esta ley, porque la anterior servía para atacar a quienes ellos quieren abusar, esa es la razón principal. Por eso no les gusta esta ley que precisa los alcances de la organización criminal”, comentó

ANTE ASESINATO DE OBREROS Y LÍDERES SINDICALES

Construcción civil paralizaría el 24

Dirigentes criticaron actual ley del crimen organizado y rechazan proyecto de “terrorismo urbano”.

Al igual que los transportistas, los gremios de construcción civil también anunciaron un paro nacional para el próximo 24 de octubre. Trabajadores exigen justicia para obreros y líderes sindicales asesinados por organizaciones criminales.



César Soberón, representante de Federación de Trabajadores en Construcción Civil, denunció que 24 dirigentes del sector de construcción civil fueron asesinados por bandas de extorsionadores en lo que va del año y hasta ahora no encuentran justicia.

En esa línea, cuestionó que desde el Congreso de la República se haya aprobado la norma que modifició la ley del crimen organizado, favoreciendo a las bandas delictivas que los tienen asediados.

“(...) Está favoreciendo a grupos criminales dándoles facilidades para poder eliminar las pruebas en caso de una intervención sorpresa”, indicó.

Soberón también criticó las propuestas legales que plantean la tipificación del delito de ‘’terrorismo urbano’’. Según dijo, estas iniciativas tendrían más una orientación política en contra de los opositores del Congreso y el gobierno.

“No abordan el problema esencial de la criminalidad y la delincuencia”, sentenció.

CIENTOS PARARÍAN

- Según estimaciones, cerca de 400 empresas de transporte urbano paralizarían su normal funcionamiento este jueves 10 de octubre. Entre los distritos más afectados estarían San Juan de Lurigancho, La Victoria, Ate, San Juan de Miraflores, Ancón, Ventanilla, entre otros.



Algunos gremios no participarán y denuncian politización de medida

Los organizadores del paro realizado el 26 de setiembre, encabezados por Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), negaron su participación en esta nueva protesta porque habían dado un plazo de 30 días para que gobierno ponga mano firme principalmente contra la extorsión.

Por su parte, Héctor Vargas, dirigente de la Coordinadora de Transporte Urbano de Lima y Callao, aclaró que el gremio formal no participará en dicha paralización, prevista para este jueves, y que desconocen a los convocantes del paro. “Desconozco a las personas que han estado manifestando que iban por el paro, pero hemos visto en la plataforma que están invocando que tiene un corte de ente político”, declaró.

En una reunión clave en el Ministerio del Interior, representantes de este sector solicitaron garantías para el normal desarrollo de sus actividades, señalando que quienes piden no trabajar el jueves son “un sector informal”.

Martín Ojeda, otro dirigente, enfatizó que el paro es promovido por el transporte colectivo ilegal, y reiteró que ningún gremio formal lo apoyará. Ricardo Pareja, presidente de la Cámara de Transporte Urbano, descartó que gremios de Lima vayan a acatar un paro para el 10 de octubre. Agregó que otras asociaciones de mototaxis o taxis tomarían “otra decisión.



SEÑALA EXCONGRESISTA JUAN SHEPUT

“Cerrón es un cobarde por no enfrentar a la justicia”

Gonzales Posada, Edgardo Garrido y Ántero Flores Aráoz, aseguran que el gobierno y la PNP no hacen nada por capturar al líder de Perú Libre.

RICARDO REYES ORTIZ

Que Vladimir Cerrón haya cumplido un año en la clandestinidad provocó que especialistas tomaran la palabra y criticaran la labor del gobierno y la poca voluntad de la policía por capturar al líder de Perú Libre.

“Acá los culpables del romanticismo que rodeó la fuga y huida de este individuo de la justicia son el gobierno y el ministro del Interior. Hasta Andrés Hurtado ‘Chibolín’ tiene el coraje de enfrentar los rigores de la justicia, mientras que el cobarde de Vladimir Cerrón huye. Esto genera una crisis de desprestigio para el gobierno”, indicó el excongresista Juan Sheput.

Para Sheput, el tema de las recompensas y las promesas escandalosas de que caerá esta semana o la siguiente le otorgan una aureola romántica que no merece este prófugo de la justicia.

“Cerrón es un vulgar delincuente que todo parece indicar que es protegido desde las alturas del gobierno. Acá no hay resistencia ni cosas por el estilo; lo que hay es complicidad. Hay un Congreso que no fiscaliza, un gobierno que lo protege descaradamente y un partido que avala el comportamiento delincuencial de ese sujeto”, agregó Sheput.

Por su parte, el exministro de Justicia, Luis Gon-



zales Posada, aseguró que este tema es muy turbio. “Este es un componente más de la problemática de la seguridad ciudadana, porque la gente se pregunta si un personaje tan conocido no puede ser ubicado, evidentemente hay algo extraño. ¿Qué está pasando? No lo sabemos. Pienso que hay mucha oscuridad en este tema”, indicó.

Gonzales Posada también criticó a los parlamentarios de Perú Libre por endiosar al prófugo. “Esa es una expresión de sectarismo y de provocación inaceptable, que debemos rechazar con absoluta claridad y contundencia. No es posible que le rindan homenajes; en el Congreso, incluso había postales con su fotografía en las paredes y él realiza conferencias públicas con sus parlamentarios. Todo eso degrada la institución congresal y, además, afecta al sistema democrático”, agregó.

Por otro lado, el teniente general PNP (r) Edgardo Garrido López aseguró que la PNP y el Sistema de Inteligencia Nacional no cumplen adecuadamente con su función.

“El Ejecutivo y la PNP no están realizando su labor. Es lamentable que un prófugo de la justicia brinde conferencias, tuitee y esté muy activo en las redes sociales pese a encontrarse en calidad de requisitoriado”, explicó.

“Hay intereses para que este señor no sea capturado y eso demuestra que hay ineficacia en la labor del Sistema de Inteligencia Nacional. La única inteligencia que realizan es para el enemigo político, y eso ha generado dudas sobre la relación que tienen estos señores del Sin para ubicar y capturar a este prófugo de la justicia”, concluyó Garrido.

RICHARD BARRUETA



Cerrón se sigue burlando de la policía y la justicia peruana.

NO LE IMPORTA NADA

- Al cumplirse un año de la fuga de Vladimir Cerrón, el expresidente del Parlamento, Ántero Flores-Aráoz, manifestó que ese hecho lo pinta de cuerpo entero y que “le importa un bledo el estado de derecho y el cumplimiento de las disposiciones judiciales”.

COMANDANTE GENERAL DE LA PNP, VÍCTOR ZANABRIA:

“Tiene habilidades para evadir algunas operaciones”

El Comandante GeneralEl comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Víctor Zanabria, aseguró que el prófugo Vladimir Cerrón ha sido muy hábil para evitar que la policía lo capture.

“Nosotros estamos realizando todas las actividades para la captura. Esta persona tiene bastantes habilidades para poder evadir algunas operaciones que hemos hecho, pero confiamos en el desarrollo del trabajo que estamos realizando”, señaló Zanabria.

El comandante general de la PNP también afirmó que espera que el incremento de la recompensa que se está ofreciendo por Cerrón les permita capturarlo en algunos días, lo que les quitaría un gran problema y los cuestionamientos que tienen, permitiendo avanzar en otras tareas tan importantes como la lucha contra la criminalidad.



Cerrón tiene una condena de 3 años y 6 meses de pena privativa de libertad efectiva, impuesta por la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Junín, en relación con el caso Aeródromo Wanka.

ELIO RIERA NO DESCARTA QUE SE LE COLOQUE UN GRILLETE ELECTRÓNICO

Abogado presenta apelación para que ‘Chibolín’ cumpla arresto domiciliario

El abogado Elio Riera, representante legal del conductor de televisión Andrés Hurtado, más conocido como “Chibolín”, presentó ayer una apelación contra la decisión judicial que dictó prisión preventiva por 18 meses para su defendido. Esta medida fue impuesta en el marco de una investigación por presuntos delitos relacionados con corrupción.

La apelación busca revertir la decisión del tribunal, argumentando que no se cumplen los requisitos legales para justificar la prisión preventiva.

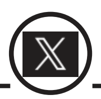
Andrés Hurtado enfrenta acusaciones graves, pero su defensa sostiene que existen otros mecanismos legales que podrían garantizar su comparecencia sin necesidad de privarlo de su libertad durante el proceso judicial.



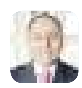
“Hoy (ayer) presentamos el recurso. La apelación podría tomar un mes, dado que el señor Hurtado Grados está detenido. Primero tiene que concederse la apelación, luego elevarse a la Sala competente y que esta programe la vista de la causa”, señaló el jurista Riera.

Este caso ha captado la atención mediática debido a la notoriedad pública de “Chibolín”, quien es conocido tanto en el ámbito de la televisión como por sus actividades filantrópicas.

El abogado Riera dijo que podría solicitar al Ministerio Público y al Poder Judicial que se aplique arresto domiciliario o la colocación de un grillete electrónico, alternativas viables, pues la detención de “Chibolín” afectó mucho a su familia, sobre todo a su hija de 10 años.



#PoliX



Dino Carlos Caro Coria
@CarlosCaroCoria
Abogado

Los allanamientos de inmuebles pueden ejecutarse sin un abogado. Como advertí en @elcomercio_peru el 12.7.24, la Ley N° 32108 pretende "reformar" una norma derogada, es decir la Ley N° 27379 (...)



Luis Gonzales Posada
@gonzalesposadal
Excanciller

El hoy cardenal Castillo demanda derogar la ley contra el crimen organizado. Debemos recordarle que es un sacerdote y no un político.



Fernando Rospigliosi
@Frospigliosi
Congresista de Fuerza Popular

¡Canallas! Un tribunal presidido por la juez Miluska Cano ha sentenciado al almirante (r) Alberto Rivero, de 82 años, a morir en la cárcel, sin prueba alguna...



Jorge del Castillo
@JorgeDCG
Excongresista

Mientras a los bancos les autorizan cobrar intereses de usura, (112%), estos pagan a los ahorristas tasas entre 1 y 6%. El Estado debe defender el interés de los consumidores y usuarios...



Roman Cendoya
@romancendoya
Ensayista

Sería lógico que la presidenta de México @Claudiashein renunciase a la residencia construida por los españoles en 1512. Que lo derribe y se monte, una pirámide de piedra o una choza. Y por supuesto, que deje de una vez de hablar en español.

POLIDATOS

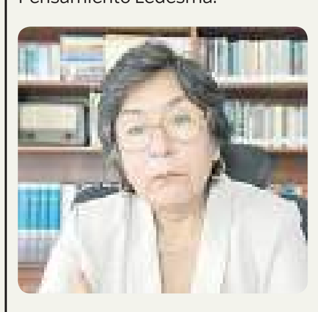
MORADOS Y AMORATADOS
Pareciera que el gran jale del partido morado, **Mesías Guevara,** exacciopopulista, no ha significado aporte alguno para la agrupación morada que parecía extinta, y que ahora renace como un hongo de verano para lanzar la candidatura de **Francisco Sagasti.** Este señor "Tavistock" hasta ha colgado un mensaje en las redes para ver si pescaba a río revuelto.

NUEVO JALE
El rector de la UNI, **Alfonso López Chau,** habría escuchado los trinos de esos lares morados y se acercó, queriendo ser candidato presidencial. Pedido difícil de satisfacer. Pasaban los días y ahora el nuevo jale es el economista **Luis Alberto Arias.** Hay que desearles buen viaje a estos amoratados. ¿Y **Flor Pablo**? ¿Se han olvidado de ella? ¿Y el **Gino Costa**? ¿Chicho-bello **Alberto de Belaunde**? ¡Puaj!

PORKY Y PEAJES
Algo suavecito se le vio a **Rafael López Aliaga** cuando le preguntaron sobre los peajes de Línea Amarilla, entregados por **Luis Castañeda** y **Susana Villarán** a OAS. A diferencia de su energía contra los de Rutas de Lima (Odebrecht), en Latina el alcalde dijo que podría llegar a un punto donde el servicio pase a la Municipalidad de Lima o alguna otra alternativa. Ah. Caramba.

MINISTRA DE ODEBRECHT
Hablando de favorecimientos a empresas corruptas, **Marisol Pérez Tello** reapareció muy tranquilamente en RPP a exigirle al Congreso "que derogue la ley que favorece al crimen organizado". Se despachó como quiso, gracias a que ninguno de sus entrevistadores le recordó que ella gestionó la ley para que Odebrecht nos estafe con su colaboración seudoeficaz.

PENSAMIENTO LEDESMA
Solo a una abogada con la tremenda capacidad intelectual de **Marianella Ledesma** se le puede ocurrir declarar que el Perú es un Estado copado por mafias donde el Congreso es su brazo legal. Pero la letrada va más allá: "La clase política forma parte de la organización delincuencial y por eso estamos como estamos". O sea, que los partidos, sus líderes, legisladores, etc., son unos criminales. Pensamiento Ledesma.



TAMBIÉN EN EL EJECUTIVO
Y no solo el Congreso es delincuente, "sino también el Ejecutivo, con decisiones ineficientes, con designaciones de ministros del Interior que no están a la altura de poder dirigir una lucha como la que se necesita", insiste la hija del finado izquierdista **Genaro Ledesma Izquieta**, "Chumbeque" para los amigos, aunque este fuera el nombre de su querida mascota.

¿PROTECCIÓN DE LA VIDA?
Siguiendo con doña **Marianella,** recién se da cuenta, a sus 61 años de vida, de que las reivindicaciones sociales que exigían mejoras salariales son cosa del pasado. "Ahora la discusión es cómo protejo mi vida". Esta gran verdad descubierta por la extitular del Tribunal Constitucional "va a ser el punto de caída de esta clase política", sobre todo de **Dina Boluarte,** advierte la nueva **Agatha Lys**.

TRAGEDIA Y FARSA
Esa protección de la vida va a ser el nuevo punto central del programa máximo y mínimo de la izquierda extraviada. Lo estrenaron en su política de derecho-humanista, con mucho éxito en la Comisión de la Verdad, aunque fuera una tragedia para las FF.AA. y la Policía. Pero está desprestigiada. Ahora lo reestrenan con el paro de transportistas convocado para el jueves 10 de octubre, de pronóstico incierto. Si antes fue una tragedia, ahora es una farsa, como parafraseaba el viejo de Tréveris al hablar de las falencias de Hegel.

NUEVA POSTMODERNA
El pensamiento **Ledesma,** expresado ayer en "La República", es mucho más fecundo de lo que pensábamos. Dice la nueva Rosa de Luxemburgo que vivimos en un mundo en el que ya no se trata de derechas o de izquierdas, visión anacrónica para nuestra postmoderna: "Acá hay una sola ideología: o estás con la delincuencia o no estás con la delincuencia", desafía a manera de ultimátum a cruzar el Rubicón. Genial.

QUÉ POCO DECORO
Obvio. Si el pensamiento Ledesma, remedo del pensamiento **Diego García Sayán,** dice que "la delincuencia ha tomado el poder", que "vivimos en una organización criminal en nuestro país y el brazo legal está dado por el Congreso…". Si eso es así, si las instituciones tienen el mismo tufo, mete en el estercolero al Tribunal Constitucional, del que no espera nada porque es el brazo extendido de la mafia del Congreso. Qué poco decoro para hablar de esa forma coprolálica de sus colegas.



#Polifacebook



Diego Bazán
/diegobazancongresista/
Congresista de Renovación Popular

Sostuvimos una reunión con el Ministro de Transportes, Raúl Pérez Reyes, a quien le exigimos el inicio de las obras de la carretera Shorey - Santiago de Chuco.



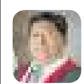
Lady Camones
/LadyCamones/
Congresista de APP

Muy pronto se construirá el nuevo Centro de Salud de Nicrupampa, beneficiando a más de 50,000 ancashinos de la zona sierra de nuestra región, gracias a nuestras gestiones.



Digna Calle
/DignaCalle.Oficial/
Congresista de Podemos Perú

Señora presidenta Dina Boluarte, la única guerra que debemos enfrentar en estos momentos es contra los criminales que amenazan nuestra paz y seguridad. Si le sobra el dinero, ¡inviértalo!



Waldemar Cerrón
/WaldemarCerronPL/
Congresista de Perú Libre

Se presentó el proyecto de ley 8993/2024-CR, el cual plantea la implementación de la cuota de empleo joven en las entidades públicas y privadas a nivel nacional.



Víctor Flores
/VictorFloresRZ/
Congresista de Fuerza Popular

Presidí una mesa técnica de trabajo denominada "El núcleo atómico para la seguridad energética del Perú", con la participación de destacados especialistas en tecnología nuclear de los sectores público y privado.



WEB DE EXPRESO ROMPE RÉCORD

La web de Expreso se ubicó en el puesto 11 de la categoría News and Media (Noticias y Medios de Comunicación), según el portal especializado de data Similarweb. La evolución de este logro es la siguiente: Enero 2023: puesto 31. Diciembre 2023: puesto 13. Enero 2024: puesto 12 y Septiembre 2024: puesto 11. "La competencia tiembla porque le respiramos en la nuca", afirma con orgullo legítimo el editor web Geraldo Capillo. Bien, muchachos, adelante y felicitaciones.

Director:
Antonio Ramírez Pando

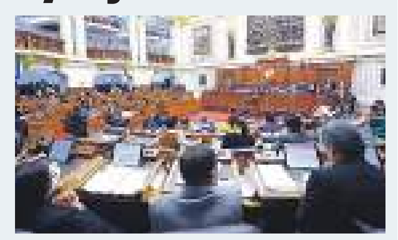
Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

AGENDA VARIOS TEMAS

Presidente del Legislativo convoca a Pleno para mañana y el jueves 10

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, convocó a la sesión de pleno del Parlamento para el miércoles 9 y jueves 10 de octubre.



Entre los temas agendados se encuentra una iniciativa que propone modificar la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, con el objeto de fortalecer el derecho fundamental a la identidad de las personas.

También está previsto ver los proyectos de ley que proponen la reforma constitucional de los artículos 35,191 y 194 de la Constitución Política del Perú, a fin de fortalecer la democracia representativa y establecer la reelección por un periodo adicional de manera inmediata para alcaldes y gobernadores regionales.

NUEVO CASO DE 'MOCHASUELDO'

Exsesor de congresista Pasión Dávila lo acusa de recortar parte de su salario

Un nuevo caso de 'mochasueldo'. El exasesor principal de Pasión Dávila, congresista de la Bancada Socialista, Víctor Hugo Carlos Espinoza, reveló un presunto caso de corrupción que involucraría el recorte de su bono mensual.



Según denunció, Dávila le solicitó alrededor de S/ 2,000 de los fondos asignados para que pudiera seguir trabajando en su despacho. La acusación se suma a la creciente lista de congresistas señalados en casos de 'mochasueldos', un problema que parece no encontrar freno en el Parlamento.

Carlos Espinoza detalló a un dominical que el congresista Dávila le habría pedido apoyo financiero "con algunos bonos o con algo que le pueda beneficiar porque tiene muchos gastos".

TERCER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO

Cavero pide al TC resolver demanda competencial

Señala que debe pronunciarse sobre solicitud del Parlamento ante las decisiones que está tomando la JNJ.

MARÍA TERESA GARCÍA

El tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero (Avanza País), pidió al Tribunal Constitucional resolver de una vez la demanda competencial que el Congreso de la República presentó en contra de la decisión del Poder Judicial de anular la inhabilitación de Inés Tello y Aldo Vásquez como miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

"Debe resolverse esto a la brevedad posible, ya que hay una serie de decisiones que están tomando los miembros de la JNJ. Entre ellas, por ejemplo, han ratificado la destitución de la fiscal de la Nación (Patricia Benavides), lo cual es, desde mi punto de vista, un acto político de tal trascendencia por la composición de la Junta y de la fiscalía, en este momento, que no debería haberse realizado con miembros bajo una cautelar", dijo a EXPRESO.



Alejandro Cavero integra la mesa directiva del Parlamento.

SIN COMPETENCIA

◆ En mayo pasado, el Poder Legislativo pidió al Tribunal Constitucional (TC) anular el fallo del Poder Judicial que permitió la reposición de Inés Tello y Aldo Vásquez en la Junta Nacional de Justicia (JNJ). El pedido busca que se declare que el Poder Judicial carece de competencia para intervenir a través de resoluciones judiciales.

DECISIONES DE LA JNJ

Añadió que, en este momento, existen muchas decisiones tomadas por la JNJ que podrían ser invalidadas si el Tribunal Constitucional decide darle la razón al Congreso de la República e inhabilitar a los magistrados Inés Tello y Aldo Vásquez.

"Hay un montón de decisiones trascendentes para el país que, en este momento, podrían estar en suspenso si el Tribunal decide que esas decisiones son nulas debido a que estos funcionarios están inhabilitados. Con lo cual, creo que ya no es posible seguir aplazando más esto. Es un tema urgente, de enorme relevancia nacional, por las implicancias que las decisiones de la Junta Nacional de Justicia tienen en la vida del país", sostuvo el parlamentario.

Cavero añadió que la decisión que tome el máximo Tribunal Constitucional no se verá afectada por el dictamen que modifica el Nuevo Código Procesal Constitucional, y que permite a los miembros del TC aprobar o desaprobar una cautelar con 4 votos y no 5.

"Eso es independientemente de lo que pueda resolver el Parlamento respecto al número de votos para las demandas competenciales, porque de todas maneras eso regiría desde que se apruebe dicha ley en adelante", manifestó.

El dictamen que modifica el Nuevo Código Procesal Constitucional, aprobado por mayoría en la Comisión de Constitución y Derechos Humanos, aún no ha sido elevado a la Junta de Portavoces para su debate en el Pleno del Parlamento.

"Hay que recordar que esa ley, incluso siendo aprobada por el Congreso de la República, todavía podría ser observada por el Ejecutivo y podría necesitar una segunda votación. Es decir, ni siquiera ha pasado al Pleno; recién ha sido aprobada por la Comisión de Constitución. Pero lo otro, lo del TC, ya es urgente que se resuelva desde hace varias semanas", indicó.



POR USO INDEBIDO DE RECURSOS

Fiscalía investiga a Rosio Torres

La congresista Rosio Torres, miembro de Alianza para el Progreso (APP), enfrenta una investigación preliminar por parte de la Fiscalía de la Nación debido a denuncias sobre el presunto uso indebido de recursos públicos.

Según testimonios revelados por el programa Cuarto Poder, la parlamentaria habría ordenado a su personal que trabajara en la campaña electoral de su esposo, Fernando Meléndez, candidato al Gobierno Regional de Loreto.

Una extrabajadora del despacho de Torres afirmó que la congresista instruyó a todos los empleados, desde asesores hasta el personal administrativo, para realizar actividades de proselitismo a favor de Meléndez, lo que incluía la compra de material publicitario y la organización de eventos de campaña. "Nos dijeron que teníamos que apoyar la campaña de su esposo o seríamos despedidos", declaró la exempleada en una entrevista telefónica con dicho medio.



ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

Am Israel Jai, el pueblo de Israel vive

El mundo tiene que hacer un acto de contrición y embarcarse en un activo propósito de enmienda para respaldar al pueblo hebreo, abjurando de la perversa ola de antisemitismo que se ha instalado en gran parte del planeta.

Hace un año, el 7 de octubre de 2023, a las 6:30 a. m., terroristas de Hamás cruzaron la frontera que divide al país de la Franja de Gaza, matando a 1,200 judíos y secuestrando a unos 240.

Familias enteras fueron masacradas en minutos. Asistentes al festival de música Nova, miembros de kibutz, aldeanos y habitantes de la ciudad fronteriza fueron arrasados; perecieron desde niños de cuna hasta sus abuelos. Las víctimas más jóvenes tenían menos de un año y las mayores más de 80. Innumerables videos dan cuenta de cómo, bajo el grito salvaje de "Allahu Akbar" (Alá es grande), mataron a inocentes, disparándoles a quemarropa, abusando sexualmente de ellos, desmembrándolos, quemándolos vivos y hasta encerrándolos en jaulas para animales.

El espanto y el dolor profundo de las familias, la nación y la parte sana y decente de la humanidad no termina. Aún hoy, más de un centenar de rehenes permanece cautivo, pero el pueblo judío no ha aceptado que se repita mansamente el Holocausto que cobró la vida de seis millones de personas bajo la perversidad nazi.



El espanto y el dolor profundo de las familias, la nación y la parte sana y decente de la humanidad no termina. Aún hoy más de un centenar de rehenes permanece cautivo, pero el pueblo judío no ha aceptado que se repita mansamente el Holocausto que cobró la vida de seis millones de personas bajo la perversidad nazi.



Con la premisa de "nunca más", las tropas israelíes luchan en este momento en siete frentes de batalla: Gaza, la frontera jordana, Líbano, Siria, Yemen del Sur, Irak e Irán. El objetivo es claro: no se permitirá que Irán literalmente destruya a Israel utilizando a sus "proxys" terroristas. Esta es la batalla final por la supervivencia del pueblo judío, el mismo que construyó su patria fácticamente hace tres mil años y jurídicamente en 1948.

Sí, la lucha arriesga una conflagración de gran escala y hasta una guerra mundial. Se desarrolla en medio del antisemitismo y antisionismo más asqueroso de quienes no entienden que jamás existió una Palestina libre; a pesar del escaso apoyo de potencias como Francia y España; en medio de agravios como los de Brasil, Colombia y México y votos erráticos como el del Perú, que extrañamente apoya a Irán en la ONU. Pero es inevitable, el león judío seguirá luchando hasta triunfar, y al final Occidente tendrá que agradecerle por su supervivencia frente a las hordas del Islam. Por eso, repitamos: "Am Israel Jai" (El pueblo de Israel vive).



La mandataria es investigada por presuntos delitos de cohecho activo y cohecho pasivo.

FISCALÍA DE LA NACIÓN. ESTE 10 DE OCTUBRE

Interrogarán a Dina por reunión con Benavides

Exasesor Villanueva dijo que exfiscal de la Nación le habría pedido a Boluarte no remover al general PNP Raúl Alfaro.

REDACCIÓN

Este jueves 10, la presidenta Dina Boluarte deberá presentarse a la Fiscalía de la Nación para rendir su declaración indagatoria como parte de la investigación preliminar que enfrenta junto con la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides. El interrogatorio ha sido programado para las 9:30 a.m.

La investigación preliminar se inició en julio de este año y fue ampliada por 30 días adicionales, luego de las declaraciones de Jaime Villanueva, exasesor de Benavides, sobre una supuesta reunión entre Boluarte y la entonces fiscal de la Nación. En dicha reunión, la actual mandataria habría acudido a declarar sobre los fallecidos y heridos durante las protestas de diciembre de 2022 y enero de 2023.

Jaime Villanueva sostuvo ante el Ministerio Público que, durante la reunión, Benavides habría solicitado a Boluarte que no destituyera al general de la Policía Nacional (PNP), Raúl Alfaro, de su cargo como Comandante General de la PNP, a cambio de no presentar una denuncia constitucional en su contra ante el Congreso de la República.

No obstante, la defensa de Boluarte aclaró en una entrevista televisiva que dicha petición no fue aceptada, ya que Alfaro fue removido de su puesto, y Benavides sí presentó una denuncia constitucional contra la presidenta.

LOS DELITOS

A raíz de las declaraciones de Jaime Villanueva, la Fiscalía de la Nación inició una investigación preliminar por los presuntos delitos de cohecho activo genérico y cohecho pasivo propio, en perjuicio del Estado. Hay que recordar que la Junta Nacional de Justicia removió por unanimidad a Patricia Benavides, después de que protegiera a Enma Benavides, jueza superior que falló a favor de narcotraficantes a cambio de sobornos.



PRESIDENTA BOLUARTE AL PODER JUDICIAL

Pide concluir investigación en su contra

La presidenta Dina Boluarte pidió al Poder Judicial concluir la investigación preliminar que se le sigue por la desactivación del Equipo Especial de la PNP, que colaboraba con el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), debido al vencimiento del plazo.

A través de un documento, la defensa legal de la mandataria solicitó una audiencia de control de plazo de las diligencias preliminares. La jefa de Estado es investigada por los delitos de encubrimiento personal agravado y abuso de autoridad. La audiencia será el 23 de octubre.

CARLOS CASTILLO

Tendrá mayor compromiso con el pueblo

El nuevo cardenal Carlos Castillo aseguró que su gestión como máximo líder de la Iglesia Católica en el Perú no variará su relación con el pueblo peruano, afirmando que impulsará el servicio a las personas más necesitadas.

"No significa que renunciemos a la relación concreta con la gente y a trabajar al servicio de ella", manifestó en diálogo con un medio radial.

Señaló que este vínculo prometido con los peruanos se relaciona directamente con la visión que el sumo pontífice tiene respecto a la estructura de la Iglesia Católica, una institución que tiene como prioridad las necesidades de la población. "En ese sentido no hay nada qué cambiar, seguimos adelante como somos siempre, humanos", indicó.



POR SER AMIGO DEL CONGRESISTA, SEÑALA TOMÁS GÁLVEZ

Fiscal Quispe debe apartarse de investigación a Bermejo

Indica que Marita Barreto puede retirarlo de equipo especial, ya que tiene facultad para esta acción.

HAROLD SALINAS

El exfiscal supremo Tomás Gálvez consideró que el fiscal adjunto José Luis Quispe Changanaqui, por respeto a la ética profesional en las leyes, debería apartarse de la investigación que sigue al congresista Guillermo Bermejo (Voces del Pueblo), tras revelarse que el citado funcionario del Ministerio Público (MP) es amigo del cuestionado legislador.

En diálogo con EXPRESO, el exfuncionario indicó que Quispe Changanaqui, quien pertenece al Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop), no tiene que disculparse por ser amigo de un investigado por delitos de corrupción.

"No hay cuestión de recusación o de excusa por amistad; puedes ser amigo de todos, eso no te impide trabajar. Por amistad no te tienes que excusar. Por decoro, él mismo (Quispe) puede retirarse", explicó el fiscal Gálvez a EXPRESO.

Asimismo, indicó que la fiscal superior Marita Barreto puede retirar al amigo de Bermejo Rojas del Eficcop, ya que está dentro de sus facultades. Sin embargo, aclaró que la fiscal Barreto no puede apartar a Quispe de la indagación sobre el caso "Los Operadores de la Reconstrucción", que compromete al legislador en el delito de tráfico de influencias.



Gálvez dice que casos siempre se estancan en la Fiscalía.

NUNCA SE INHIBIÓ

- En 2023, Quispe Changanaqui, como fiscal adjunto del Eficcop, tuvo el encargo de la propia fiscal Marita Barreto de participar en las investigaciones del caso que implicaba a Bermejo. Quispe Changanaqui no hizo el menor esfuerzo por inhibirse.

"Ella (Barreto) puede sugerírselo, pero no puede sacarlo por eso (de la investigación), porque la norma no establece que por eso (la amistad) tenga que excusarse. Salvo que quiera imponérselo, con eso hasta lo puede sacar del equipo, eso está dentro de sus facultades", detalló.

LENTITUD EN EL MP

Al ser consultado sobre si la amistad entre Guillermo Bermejo y el citado fiscal retrasaría más la investigación contra el parlamentario, Gálvez aclaró que el estancamiento de los casos en la Fiscalía no es un tema nuevo.

Explicó que la mayoría de casos en el MP son por presuntos delitos de organización criminal, lo cual, indicó, demora las indagaciones. "No creo que se deba a eso (amistad), porque todos los casos ya están atrasados. Es que hay un montón de casos; además, todo lo han hecho organización criminal, entonces eso lo ralentiza", añadió.

El dominical Cuarto Poder reveló que Bermejo y Quispe Changanaqui habrían mantenido una amistad cercana desde hace muchos años. Compartieron ideales políticos y participaron juntos en actividades de protesta y discusiones ideológicas.

SEGÚN INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA

Guido Bellido habría usado dinero para proselitismo

El congresista Guido Bellido (Podemos Perú) habría utilizado recursos del Estado para realizar actividades proselitistas en la región Ayacucho, aprovechando la semana de representación del Congreso.

Según un reportaje dominical, el legislador viajó a dicha región del sur del Perú para establecer las bases de su organización Pueblo Consciente, con miras a las próximas elecciones generales de 2026.

Todo esto fue corroborado por publicaciones difundidas en sus propias redes sociales. Además, se indicó que Bellido pidió al Congreso que sus boletos de avión fueran comprados para Ayacucho, cuyos pasajes costaron 1,129 soles. Bellido pasó dos días en dicha región, según lo revelado en el dominical.





PARA SERVIDORES DEL PJ

PIDEN TELETRABAJO



El Sindicato Mixto de Unidad de Trabajadores del Poder Judicial solicitó que este jueves 10 y viernes 11 de octubre solo se haga trabajo remoto.
El dirigente José Luis Latinez pidió esta medida "en salvaguarda de la vida humana y la economía del trabajador judicial", por un posible paro.

DIRECTOR DE ÉTICA DEL CAL

APLAUDE A SU DECANO



El director de Ética del Colegio de Abogados de Lima, Mauro Leandro, recibió con honores al decano, Raúl Canelo Rabanal, tras su retorno de San José de Costa Rica, donde expuso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra las recientes leyes sobre el crimen organizado.



ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

La lavandería fiscal

Siempre he cuestionado la generalización en que caen algunas personas, sobre todo analistas, comentaristas u opinólogos, que prefieren el camino del menor esfuerzo y obvian distinguir situaciones.

Por ello, en modo alguno voy a caer en esa mala costumbre al referirme a los indicios cada vez mayores de corrupción que se van haciendo públicos y que comprometen a funcionarios del Ministerio Público, especialmente a fiscales encargados de la persecución del delito de lavado de activos o de la corrupción en el poder.

No se requieren estudios ni título de abogado para saber que perseguir el delito de lavado de activos tiene gran importancia para una sociedad que desea vivir en valores, ya que ese delito está íntimamente vinculado a otros delitos y especialmente al gran azote que significa la corrupción en la función pública, a los que aporta la posibilidad de disimularlos y de permitir que los responsables oculten y dispongan —"disfruten"— de recursos mal habidos, robados a los demás y al Estado mismo.

No tengo duda de que, junto a fiscales y jueces preparados y honestos, hay una minoría de fascinerosos que, casi siempre contando con grado académico y título profesional obtenidos de manera fraudulenta o, por lo menos, irregular, usan el cargo que ostentan para favorecer y ser parte del delito que se suponía debían combatir.

Obvio que la especialidad, experiencia y continuidad en una función fiscal son un activo, pero también es innegable que ello puede convertirse en un riesgo cierto de que los encargados terminen siendo contaminados por la lacra que enfrentan. Por ello, ante el más mínimo atisbo de falta de integridad o decisión en el desempeño, deben aplicarse medidas de prevención y limpieza que impidan el empeoramiento de la situación de riesgo detectada.



> **La indiferencia con la que hasta ahora viene actuando la alta jerarquía de la institución no solo es preocupante, sino que apunta a una posible complacencia o complicidad.**

Lo que cada día se conoce de equipos formados, a dedo, en el Ministerio Público para combatir el delito de lavado de activos y la corrupción en la función pública muestra no solo la participación de individuos en modo alguno idóneos para la función, sino, peor aún, la posible existencia de un andamiaje o estructura en el que esos funcionarios son pieza de una maquinaria de corrupción o de una nefasta organización criminal.

La indiferencia con la que hasta ahora viene actuando la alta jerarquía de la institución no solo es preocupante, sino que apunta a una posible complacencia o complicidad.

¡Que luego no lamenten que el ajuste les venga desde otras instituciones!

CUARTA SALA PENAL EN LA PICOTA

Más incoherencias en condena a marinos

Testigo dice que marinos lo amenazaron en español, pero él solo habla quechua y necesita intérprete.

CÉSAR ROJAS

No solo testigos que no habían nacido cuando sucedieron las muertes en Huanta, llevó el Ministerio Público para inculpar a dos miembros de la Marina de Guerra. También presentó a uno que denunciaba supuestas amenazas en español, cuando solo habla quechua.

Se trata de Teodora Cabezas Araujo, quien se presentó ante la Cuarta Sala Penal Superior Nacional Liquidadora para declarar contra Alberto Rivero Valdeavellano y Augusto Gabilondo.

FISCAL MEZZICH

"Debido a que la testigo es quechuablante, se cuenta con un intérprete designado por la Gerencia del Poder Judicial", se lle en folios 11278 del proceso penal.

Cabezas afirmó que el 11 de agosto de 1984, sacaron a su esposo golpeándolo y maltratándolo físicamente, "se llevaron a sus animalitos e incendiaron su casa. dice que una mañana los marinos lo llevaron a los detenidos al estadio de Huanta y que ya no pudo seguirlos por que dijeron a estos terroristas vamos a matarlos, no pueden estar vivos".

"Si era quechua hablante, ¿cómo pudo saber lo que decian los marinos?", cuestionó Livio Campos, abogado de los procesados.

Hace unos días, EXPRESO señaló que el fiscal Juan Carlos Mezzich Alarcón también había llevado testigos, quienes, al ser contrainterrogados, admitieron que no habían presenciado lo sucedido, simplemente porque no había nacido en 1984.

Esta fila de personas que no sabían del tema pero acusaban a los militares, se presentó a pedido inicial de las ONG IDL y Aprodeh.



Documentos dejan mal parados a jueces.

EN PROTESTAS

- Jhousy Aburto Garavito, fiscal adjunta que también acusaba a los militares, también investiga a miembros de las Fuerzas Armas y de la Policía Nacional por las protestas del 2022 y 2023.
- Allí también se repite la presencia de IDL, ONG que recibe fondos del extranjero para denunciar al Estado peruano.



POLÉMICA CONTRATACIÓN DE ALLEGADA

Reprograman a ministro Mucho

Por 24 horas más se postergó la audiencia de control del plazo solicitada por el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho Mamani, ante la investigación que enfrenta por presunta comisión del delito de negociación incompatible, en agravio del Estado

Esta ya no será el miércoles, sino este jueves nueve de octubre, bajo la dirección del juez supremo Juan Carlos Checkley.

Según la investigación, Mucho habría favorecido a Rosa Sánchez, una allegada suya, con un contrato de 40 mil soles, a pesar de que ella no reuniría los requisitos.

PRESENTA 7 TACHAS POR ANTIPATÍAS POLÍTICAS

IDL en campaña contra candidatos a la JNJ

Abogada Cruz Silva intentó sacar a postulantes "que no respondían el teléfono".

Aunque usted no lo crea, una abogada de la ONG INstituto de Defensa Legal pidió sacar a postulantes a la Junta Nacional de Justicia simplemente porque no respondían las llamadas telefónicas de un medio financiado desde el extranjero.

Así consta en diversas solicitudes de tachas, cuyos argumentos no son normas, sino simples opiniones de Cruz Silva del Carpio, activista de la entidad donde trabaja Gustavo Gorriti.

En el caso del candidato Tito Esteves Torres, aseguró que no podía integrar la JNJ por tener una denuncia periodística, y no atender las llamadas que se le hacían.

"No haber respondido debidamente por transparencia proactiva a las consultas del periodismo cuando fue llamado telefónicamente", cuestionaba Cruz Silva.

SUBJETIVIDADES

A Roque Bravo, otro postulante, señalaba que se le debía excluir por haber trabajado en el Congreso con las bancadas de Fuerza Popular y Renovación Popular. Su sustento era que los dirigentes de estos partidos están investigados, lo cual demostraba su desconocimiento del derecho humano a la presunción de inocencia.

A estos argumentos políticos se suma el presentado contra María Teresa Cabrera. Según la integrante de IDL, haber sido congresista de Podemos y miembro en la Mesa Directiva con Manuel Merino era un motivo para no dejarla postular.

Como "agravante", señalaba que no respondía su teléfono móvil.

En cuando a Iris Pacheco, la activista pedía dejarla fuera de carrera porque, cuando fue jueza suprema, tuvo sentencias que ella criticaba.

Respecto a Gino Ríos, la oenegera sostuvo que la simple denuncia de supuesto plagio de parte del abogado Roberto Pereira (quien defiende los peajes otirgados por Susana Villarán a OAS) era razón para retirarlo.



Sistemática acción para influir en proceso.

SIN FUNDAMENTOS

- Todas las solicitudes de la abogada de IDL fueron rechazadas, ya sea por improcedencia o falta de fundamento, porque no invocaba vulneración a las normas del concurso.
- Silva se hizo conocida por decir: "El derecho a la protesta está hecho para irrumpir, para incomodar".



TESTIGO ESTABA PROCESADO POR LAVADO

Siucho se contradice en palabras contra Castañeda

Durante una nueva audiencia en el caso "Waykis en la sombra", se reveló que el testigo protegido Iván Siucho, quien había acusado a Mateo Castañeda de presionarlo para ocultar quince mil soles, había tenido otra versión.

Ante el juez Richard Concepción Carhuancho, el abogado Eduardo Barriga citó documentos donde Siucho había firmado no solo el pago de esta cantidad, también había reconocido una deuda de dos mil dólares.

Fiscales del Eficcop intentaron restar importancia a este hecho. Incluso, el testigo protegido habría suscrito uno de los papeles en fechas que no coinciden con la supuesta presión de Castañeda.

La audiencia se realizó por el pedido de 36 meses de prisión preventiva para Nicanor Boluarte y sus coinvestigados por supuesta organización criminal. La tesis fiscal es que recomendó prefectos para formar un partido político.

Luego de casi seis horas seguidas de confrontación de argumentos entre Barriga y el Eficcop, el juez Concepción Carhuancho indicó que hoy se retomaría la audiencia, la cual ya lleva dos meses.

POR MEDIDA CAUTELAR

Denunciante ya no es procurador público

Gierek Juan de Dios Velarde Falconí, quien apareció en una nota como procurador del Gobierno Regional de Lima, ya había sido retirado de este cargo antes. El Poder Judicial ordenó reponer en su puesto a Luis Alberto Pisconte Peña, mediante una medida cautelar en un amparo. Esto se oficializó con la Resolución D000669-2024-JUS/PGE-PE, el pasado cuatro de octubre.



SIN ANESTISIA

AARÓN SALOMON

¡Fuera Domingo Pérez y Marita Barreto de la Fiscalía!

La presencia de los fiscales José Domingo Pérez y Marita Barreto en el Ministerio Público es insostenible. Ambos afrontan serios cuestionamientos e investigaciones que, a continuación, pasaremos a detallar.

A estas alturas, pocos avalan la persecución ideológica que ha emprendido Domingo Pérez en contra de políticos y empresarios opuestos a su pensamiento zurdo. Este integrante del Equipo Especial Lava Jato —comandado por el oenegero Gustavo Gorriti, según testimonio de Jaime Villanueva— ha dedicado todo su tiempo a intentar ajusticiar a Keiko Fujimori, a quien, por cierto, consiguió meter presa tres veces de forma preventiva; es decir, sin que esta tenga condena definitiva alguna.

A pesar del esfuerzo de Pérez por enjaular de por vida a Fujimori Higuchi, el juicio por el caso Cócteles se está cayendo como castillo de naipes, dado que los aportes irregulares de campaña no eran delito durante los procesos electorales de los años 2011 y 2016, sino una mera falta administrativa, de tal forma que no se configura lavado de activos por ningún lado.

Pero Domingo Pérez no solo va a ser derrotado en este juicio, sino que afronta una investigación fiscal por el supuesto delito de enriquecimiento ilícito. El fiscal Reggis Chávez halló un desbalance patrimonial de 131 mil soles entre los años 2018 y 2023. Este lapso coincide, ¡vaya casualidad!, con la designación de Pérez como parte del equipo de fiscales que investiga los actos de corrupción cometidos por Odebrecht y compañía.

Dicha pesquisa está esperando que el fiscal de la Nación interino, Juan Villena, autorice que pueda pasar a etapa preparatoria. De no dar luz verde para que esto ocurra, Villena se convertirá en cómplice de Pérez y podría ser denunciado constitucionalmente por encubrimiento personal.

La situación de Barreto es igual de embarazosa. La coordinadora del Eficcop se hizo del amén de los caviares al tenderle una trampa a su exjefa, Patricia Benavides, a quien, luego de solicitarle 10 días para ordenar sus asuntos antes de dejar el importante cargo que hoy ostenta, armó un organigrama —junto al suspendido coronel PNP Harvey Colchado— en el que colocó a Benavides como presunta cabecilla de una organización criminal. Lo que sucedió después es conocido: la exfiscal de la Nación fue defenestrada de manera exprés por la caviarísima Junta Nacional de Justicia (JNJ), entidad que violó el debido proceso flagrantemente.

Además, en las últimas semanas, hemos conocido, gracias al dominical 'Contracorriente', que Marita Barreto se convirtió en abogada de forma irregular (acabó la carrera de Derecho en 11 años y llevó 17 cursos —o 57 créditos— en un semestre, lo que es humanamente imposible), y también que no existe su tesis de maestría, aunque supuestamente se graduó con honores en Alas Peruanas. No extraña, sin embargo, que la formación académica de Barreto sea una farsa, pues, en una entrevista con un medio local, la fiscal declaró que los investigados deben probar su inocencia y no la Fiscalía su culpabilidad.

Sumado a ello, Marita Barreto cometió un delito en vivo y en directo al revelar la identidad del periodista Carlos Paredes como testigo protegido, por lo que, de ser hallada culpable, podría ser sentenciada a siete años de prisión. Por este caso, el Ministerio Público la indaga preliminarmente, ya que, además de poner en peligro la vida del hombre de prensa, Barreto, de acuerdo a un audio difundido por Paredes, le entregó información reservada de una investigación seguida al legislador izquierdista Guillermo Bermejo, quien, por supuesto, interpuso una denuncia en contra de la fiscal.

Tanto Pérez como Barreto deben ser expectorados de la Fiscalía, pero el problema es que el ente encargado de hacerlo, la JNJ, no aplica la ley para sus amigos, como sí lo hace con sus enemigos, evidenciando un doble rasero impresionante. Tendremos, entonces, que esperar que la nueva composición de la Junta lleve a cabo este acto urgente de higiene.



ACUSE RECIBO

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

La izquierda y la inseguridad ciudadana

Tirios y troyanos están de acuerdo en que las leyes, por sí solas, no pueden cambiar las condiciones en las que la sociedad enfrenta la creciente ola de delincuencia; en especial, la que más afecta al ciudadano común: asaltos a mano armada, robo en viviendas y pequeños negocios, extorsiones y secuestros al paso. Por eso, es grotesco que exministros de justicia y exministros del interior, todos ellos adscritos a gobiernos que fracasaron en sus políticas de seguridad, aparezcan repetidamente en sets de televisión pontificando en contra de la ley del crimen organizado que fue promulgada en agosto de este año, responsabilizándola equivocadamente por los delitos que afligen a la población, siguiendo una agenda evidentemente concertada por esa izquierda tan peculiar, vividora del Estado, adicta a las consultorías inútiles, cómplice de Vizcarra y de Villarán; la denominada izquierda caviar.

No hay casualidades en política. La anterior norma legal sobre crimen organizado permitió comprometer a cientos de adversarios políticos y empresarios con interminables investigaciones, invariablemente complejas, porque los hechos supuestamente fueron cometidos por "organizaciones criminales". De esa manera, por ejemplo, la candidata que obtuvo el segundo puesto en las elecciones presidenciales fue encarcelada dos años sin proceso judicial, cuando los aportes privados de campaña no constituían delito. Según el Ministerio Público, PPK lidera supuestamente una "organización criminal" compuesta por su chofer y su secretaria, solo porque esa ley requería el concierto de tres personas. El ridículo jurídico es tan grande como la imposibilidad de obtener sentencias condenatorias, sencillamente porque el Derecho fue instrumentalizado con fines políticos, gracias a un puñado de fiscales mediocres que dejaron escapar a las tortugas de Odebrecht y se dedicaron a atormentar la vida de gente honesta como Ricardo Briceño, expresidente de Confiep.

El policía que duda en intervenir al ver un asalto lo hace por las normas aprobadas por sucesivos gobiernos izquierdistas que protegen al delincuente y posibilitan la criminalización de quien defiende a la sociedad. De la misma manera, la resistencia de los fiscales a pedir la detención preliminar y la detención preventiva de criminales violentos tiene relación con las "capacitaciones" recibidas por ONG que financian sus actividades acusando al Estado por su actuar contra criminales de todo tipo. Lo mismo pasa con los jueces, quienes aseguran sus ratificaciones y ascensos subordinándose a esas organizaciones que participan activamente también en esos procesos, descalificando a los postulantes independientes por nimiedades. Así, cuando la policía detiene a un grupo de asaltantes y un fiscal los libera horas después, no es por una ley aprobada hace dos meses, sino por una estrategia que tiene como objetivo ideológico que el elector se sienta inseguro y descontento en esta sociedad "capitalista y neoliberal".



COLUMNISTA INVITADO

GRAL. DIV. EP RONALD HURTADO JIMÉNEZ

Informalidad en todo... Lamentablemente

Desde hace varios años, la percepción que muchos peruanos teníamos era que nuestro país era un país de informales, pero orientando ese concepto básicamente a la parte económica. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, nos damos cuenta de que la informalidad es un síntoma que vemos a diario y en todos los campos: sea político, económico o social, evidenciándose en la poca productividad, lo que conlleva al escaso desarrollo, incremento del desempleo, falta de tecnología, carencia de seguridad social, incremento de la burocracia en el Estado, aumento de la inseguridad ciudadana con índices nunca antes vistos, recaudación fiscal con efectos negativos, nivel educativo excesivamente bajo, etcétera. El Poder Ejecutivo carece de liderazgo, y esperamos que el 28 de julio de 2026 llegue pronto; mientras tanto, el Poder Judicial vive quizás su peor momento en toda su historia republicana.

La principal causa de esta informalidad es la corrupción estatal en todos los campos, donde los peruanos de a pie se sienten indefensos y desprotegidos por el accionar de sus autoridades. Levantan la voz y buscan oportunidades para su supervivencia; sin embargo, no hay respuesta, y cada quien soluciona sus problemas como mejor considera. Por otro lado, los medios de comunicación, día a día, tratan de distraer la atención con hechos vergonzosos de un país informal y sin futuro para los jóvenes, quienes se dan cuenta de que aquí no tienen cabida.

Los poderes del Estado y las principales instituciones cuentan con niveles de aceptación deplorables, porque la población peruana se da cuenta y considera que sus derechos, de manera general, están siendo vulnerados por un sistema caduco e informal donde cada quien hace lo que quiere. Por un lado, el Congreso de la República promueve y aprueba leyes que los otros poderes del Estado simplemente no cumplen ni hacen cumplir, demostrando ausencia de autoridad, ausencia de jerarquía, ausencia de gobierno, y evidenciando una situación de desorden político y social debido a la falta o debilitamiento de la autoridad, lo que conlleva a un estado de anarquía.

Con todo este desorden por lograr una cuota de poder y demostrar quién es más fuerte, apelando al autoritarismo y a leguleyadas para imponer su voluntad, acuden al Tribunal Constitucional, que se ha constituido en la instancia más importante del país, donde todos recurren como último recurso para buscar justicia. Las otras instituciones otorgan más valor al interés personal y lo ideológico que al fin supremo de la sociedad, que es la defensa y respeto de la dignidad de la persona humana, lo cual desvirtúa totalmente el respeto a la Constitución y lo que significa el modelo democrático que todos deseamos.

Toda esta situación de informalidad e injusticia que vivimos día a día, con autoridades que no quieren cumplir la ley ni asumir responsabilidades ni ejercer liderazgo en beneficio del país, con sentencias emitidas después de 40 años en contra de sus enemigos ideológicos, y que el Estado, en su conjunto, no es capaz de dar solución a los problemas intrínsecos de la persona, solo origina resentimiento y decepción por un sistema y por personas que, lamentablemente, no están a la altura de las circunstancias para nuestra sociedad y realidad actual.



AARON SALOMÓN

DOMINGO GARCÍA BELAUNDE:

“Marita Barreto no da la talla para ser jefa del Eficcop”

El abogado manifestó que “parecería que le habrían regalado las notas” durante su cuestionada trayectoria académica a Barreto.

Cuando le comento que Marita Barreto tardó 11 años en acabar la carrera de Derecho, ¿qué es lo primero que le viene a la mente?

Que, normalmente, con cierto empeño, la carrera se acaba en 6 años.

¿Cómo es posible que haya jalado 24 cursos?

Es un misterio. Esta señora una vez dijo una barbaridad en los medios, que los investigados deben probar su inocencia; es decir, según ella, la inocencia hay que demostrarla, con lo cual retrocedió 200 años: la presunción de inocencia nace en la Revolución francesa. ¿Cómo puede decir semejante barbaridad? No entiendo.

Ella cree en la presunción de culpabilidad.

Lo cual es fatal. Los fiscales deben probar los delitos de los imputados.

En simple, se presume la inocencia de una persona hasta que se demuestre lo contrario.

Así es, uno es inocente hasta que no exista una sentencia que diga que es culpable.

Llama la atención, además, que Barreto haya supuestamente llevado 17 cursos en un semestre, lo cual es humanamente imposible.

Es totalmente imposible. Parecería que le habrían regalado las notas.

¿Cómo puede haber jalado hasta 5 veces el curso de Matemática Básica? ¿No te botan cuando jalas tres veces?

No sé si en todas las universidades, quizás algunas públicas sean más tolerantes.

El periodista Carlos Paredes denunció que Barreto reveló que él es testigo protegido en un caso. ¿Eso es delito?

No lo sé, eso tendría que decirlo un penalista, pero, por lo pronto, está mal. No conozco la sanción, pero está mal.

Lo que evidencia este caso es la menesterosa calidad de representantes del Ministerio Público que tenemos.

El 80 % del Ministerio Público es para pasarlo por la alcantarilla.

¿Usted cree que Barreto tiene los pergaminos necesarios para seguir liderando el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop)?

Yo creo que no, pero es una opinión muy personal. No ha dado la talla y desde fuera se ve mal que le descubran cosas turbias en su educación. Los jueces y fiscales deben ser transparentes y, si no lo son, salen del cargo o dejan el caso que tienen.

Carlos Paredes también reveló que la fiscal Marita Barreto le entregó información clasificada del caso del congresista Guillermo Bermejo.



TRAYECTORIA CUESTIONADA

Domingo García Belaunde critica la preparación académica de la fiscal, sugiriendo que no tiene el perfil adecuado para liderar el equipo Eficcop.

El abogado señala graves errores en la interpretación de la presunción de inocencia por parte de Barreto, a quien acusa de retroceder siglos en materia judicial.

García Belaunde afirma que las filtraciones de información clasificada son una muestra de que Marita Barreto no es confiable en su cargo.

Para el abogado, tanto Marita Barreto como Domingo Pérez están cuestionados por su falta de transparencia y manejo poco profesional en sus investigaciones.



Eso quiere decir que es una fiscal que no es confiable.

Pero, en el Perú, nos hemos acostumbrado a estas filtraciones. Por ejemplo, en el caso Lava Jato, siempre IDL tenía toda la información y la señora Graciela Villasís, de El Comercio, tuiteaba en vivo lo que declaraban los funcionarios brasileños.

Eso está mal. Mire, en Estados Unidos ni siquiera se permiten fotógrafos en las salas y por eso es que hay dibujantes. Allí lo penal es muy privado y muy sensible. Eso, por supuesto, mientras se investiga, pero, cuando sale la sentencia, ya luego todo se conoce. Mientras se investiga, todo es reservado, porque la persona podría ser inocente y se le estaría haciendo un daño.

¿Por qué el fiscal de la Nación interino, Juan Villena, todavía no autoriza que pase a etapa preparatoria la investigación a Domingo Pérez por enriquecimiento ilícito?

No lo sé y no lo entiendo, parecería que lo está encubriendo y, de ser así, sería muy malo y mal visto para una alta autoridad como es el fiscal de la Nación.

Porque el fiscal Reggis Oliver Chávez ya encontró que hay un desbalance patrimonial de 131 mil soles en el caso de Pérez.

Pérez lo ha negado, pero eso hay que investigarlo con la reserva del caso. Si la cosa se complica, simplemente se le retira del cargo. No sé por qué ahora la gente se entornilla.

¿Usted cree que Domingo Pérez debe salir del Equipo Especial Lava Jato?

Sí, está muy cuestionado, ha sido muy figuretti. Hay un caso patético, como el de Arsenio Oré Guardia, a quien metió en un embrollo por las puras, pero ya el Tribunal Constitucional le dio la razón al abogado. Fue a embargar su estudio y se llevó lo de los clientes de Fuerza Popular y de todos los demás. ¿Qué es esto?

Los clientes de Arsenio Oré podrían denunciar a Pérez.

Así es, es muy grave, porque solo debían llevarse la información del caso investigado y nada más, pero aquí se llevaron todo.

Otro caso preocupante es el del señor Ricardo Briceño, quien no tiene vínculo alguno con la cúpula de Fuerza Popular, y lo único que hizo fue recolectar una bolsa de 2 millones de dólares legales para promover una campaña a favor del libre mercado, del capitalismo, cuando estábamos en riesgo de que el Ollanta Humala chavista llegara al poder. Sin embargo, Pérez le ha imputado el delito de lavado de activos.

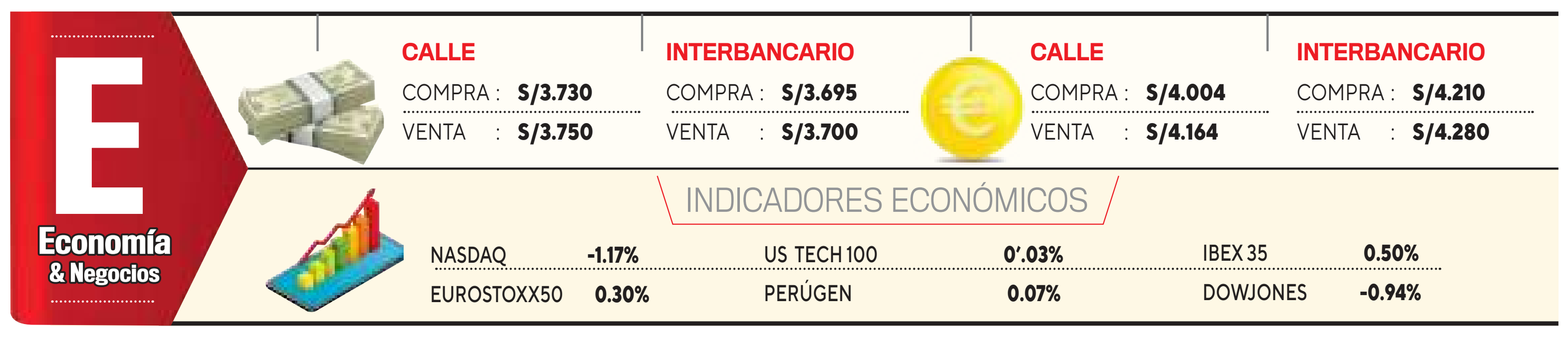
Este fiscal ha cometido barbaridades en estos años y nunca nadie le dijo nada. Ahora recién la gente está hablando de que salga del cargo, pero debió salir hace tiempo, porque se le nota una persona que no es equilibrada y que está llena de pasiones y de odios.

Para terminar, ¿a usted qué le parece la ley de crimen organizado, aprobada por el Congreso, en el extremo de que se exige la presencia del abogado para llevar a cabo allanamientos?

No entiendo esa norma. Lo normal del allanamiento es la sorpresa, pero, si se tiene que llamar al abogado y este va a demorar dos horas, es perder el tiempo. Un colega me decía que se puede llamar a un abogado de oficio, pero el problema es que los allanamientos son en la madrugada. ¿Quién va a ir a esa hora?

¿Esta norma favorece a la criminalidad?

Yo creo que sí. El Congreso debería derogar la norma y solo necesita la mayoría simple.





¿POR QUÉ TANTA PREOCUPACIÓN DE LOS FÓSILES CON LAS RER?

Los voceros de los "fósiles" (productores de gas natural y termoeléctricos gasíferos) y sus cajas de resonancia han estado activos a régimen 24 x 7 en las últimas semanas. Intentan convencernos de que están muy preocupados por los costos al consumidor. Como no es su comportamiento habitual, y pruebas de ello existen, cabe la interrogante: ¿a qué se debe esta conversión casi religiosa?

Mis dudas afloran cuando apelo al recuerdo, así que tengo clarísimo, como si fuera ayer, la oposición a mediados del 2007 del llamado Consorcio Camisea (CC) a brindar suministro de gas natural (GN) para petroquímica, que luego de un intenso trajín terminó en un concurso de desenlace de operación fallido en el 2010.

No es el único caso; hay cosas más graves aún, como la vergonzosa inauguración sin suministro de GN en mayo del 2010 de la termoeléctrica Las Flores, de la americana Duke Energy. El CC decía que no había reservas. En la misma línea, fue muy dura la puja entre el 2009 y 2010 de la empresa Fénix Power S.A. para conseguir en el 2010 que se firmase contrato por compra de GN.

Tampoco hay que olvidar que, en el 2014, el CC repitió sin pausa que no había reservas para el Gasoducto Sur Peruano, pero desde el año pasado no dicen lo mismo para el gasoducto costero promovido por la "concentración gasífera colombiana".



QUEDA CLARO QUE, PARA LOS FÓSILES, LA PÉRDIDA DE VENTAS DE UNA MOLÉCULA DE GN O DE UN VATIO DE ELECTRICIDAD DEBE SER HECHO PROSCRITO DE SU AGENDA.

Por el lado de los termoeléctricos, pretenden demonizar a las generadoras con recursos renovables (RER), porque hay un dictamen (N.º 30) que puede ser debatido y aprobado en el pleno (luego de 16 meses de espera), permitiendo un incremento de oferta de las centrales solares. De ser así, la nueva oferta estaría disponible a fines del 2026, año en que, según el operador del sistema eléctrico (COES), habría escasez de oferta de bajo costo.

¿El supuesto desvelo que padecen los fósiles de la generación eléctrica por su preocupación por los usuarios tendrá algo que ver con el beneficio que les generaría la escasez? ¿En caso operasen las RER, las utilidades extras disminuirían? La respuesta es sí.

Queda claro que, para los fósiles, la pérdida de ventas de una molécula de GN o de un vatio de electricidad debe ser hecho proscrito de su agenda. Ahora tenemos más clara su preocupación. La pugna no termina, así que, como dicen en prensa: "seguiremos informando".

TIENEN PARTICIPACIÓN EN SIETE PROYECTOS MINEROS

China copa el 20% de la industria minera

Las inversiones de ese país en esta actividad económica en el Perú superan los US$ 11.371 millones, muy por encima de naciones como Canadá, México o Estados Unidos.



China invierte mucho dinero en 51 proyectos mineros en nuestro país.

China se ha consolidado como el principal inversor en la cartera de proyectos mineros de Perú, con una participación del 20,8% en un total de 51 proyectos valorados en US$54.556 millones, según informó el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, durante su intervención en la MINExpo 2024 en Las Vegas, Estados Unidos. Este evento contó con la participación del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

El ministro Mucho detalló que China tiene inversiones en siete proyectos mineros en Perú, sumando un total de US$11.371 millones. Canadá ocupa el segundo lugar con un 18,9% de participación, distribuido en diez proyectos que representan US$10.335 millones.

México y Estados Unidos siguen en la lista con el 17,3% y 14,2% de las inversiones, respectivamente. México cuenta con siete proyectos valorados en US$9.450 millones, mientras que Estados Unidos tiene tres proyectos que suman US$7.750 millones.

En cuanto a la distribución geográfica de los proyectos, Mucho explicó que ocho de ellos se encuentran en Apurímac, con un valor de US$12.017 millones, y siete en Cajamarca, que representan US$16.425 millones.

PREOCUPACIÓN

- La falta de transparencia en las negociaciones y ciertos eventos oscuros han generado preocupación sobre el interés de China en Latinoamérica y viceversa, según un informe del Colectivo sobre Financiamiento e Inversiones Chinas, Derechos Humanos y Medio Ambiente (CICDHA).



Además, hay seis proyectos en Áncash, valorados en US$3.234 millones, y cuatro tanto en Arequipa como en Moquegua, con valores de US$5.044 millones y US$3.350 millones, respectivamente.

Entre las iniciativas más destacadas, Mucho mencionó proyectos como Michiquillay, Zafranal, Yanacocha Sulfuros, Los Chancas y Hierro Apurímac. Estos proyectos son clave para el desarrollo del sector minero en el país.

El ministro también subrayó que el 73% de la cartera de proyectos está enfocado en el cobre, lo que implica una inversión de US$39.795 millones. El oro representa el 13% de las inversiones, con un total de US$6.842 millones. Otros minerales como el hierro, zinc, plata y fosfato también forman parte de la cartera con inversiones de US$4.681 millones, US$1.842 millones, US$946 millones y US$450 millones, respectivamente.

SU IMPACTO SERÍA DEVASTADOR PARA LA ECONOMÍA DE NUESTRO PAÍS VECINO

Chile muestra preocupación por el Megapuerto de Chancay

Especialistas de ese país advierten que su operación podría poner en riesgo la competitividad del comercio marítimo chileno al desviar tráfico de sus puertos.

El Megapuerto de Chancay se perfila como el principal centro logístico del Pacífico en América Latina, con la promesa de generar un impacto económico significativo para el Perú. Según un comunicado del Ministerio de la Producción, se estima que, una vez en operación, este proyecto generará alrededor de 4.5 millones de dólares anuales, lo que representará el 1.8% del Producto Bruto Interno (PBI) del país.

La construcción de esta infraestructura, a cargo del consorcio Cosco Shipping Ports (CSPCP), tiene prevista su inauguración para noviembre de 2024. Con capacidad para recibir barcos de más de 18,000 contenedores, el Megapuerto de Chancay se proyecta como un hub clave para la redistribución de cargas provenientes de países como Chile, Ecuador y Colombia.

Ante estas perspectivas, algunos expertos en Chile han manifestado preocupación por las posibles repercusiones en su economía, dado que el Megapuerto de Chancay podría desviar parte del tráfico marítimo asiático que actualmente gestionan los puertos chilenos.

Caupolicán Guerra, académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Andrés Bello en Viña del Mar, señaló en una entrevista con Bio Bio Televisión que, una vez que el puerto de Chancay esté completamente operativo, su impacto podría ser devastador para la economía chilena.

Según sus palabras, "en 2032, el puerto de Chancay en Perú habrá completado su proyecto, que incluirá 15 sitios de atraque y abarcará 780 hectáreas, donde se concentrará la industria pesquera (...) el puerto pone en riesgo nuestra economía y comercio, a través de los exportadores e importadores".

El especialista subrayó que la reducción de varios días en el tiempo de exportación, junto con un mantenimiento más eficiente de los buques y costos de flete más bajos, conducirá a precios de venta más competitivos en comparación con otros puertos de la región. "¿Cómo vamos a competir nosotros, estando al sur del mundo y con un viaje que toma varios días más? Esa situación es compleja y delicada, y ahí radica el problema mayor. Perú tendrá fletes más accesibles y precios más bajos, lo que nos hará enfrentar una competencia que quizás no podamos superar", afirmó Guerra.



El próximo mes se debe inaugurar el Megapuerto de Chancay.

El periodista Tomás Mosciatti también abordó esta problemática, advirtiendo que Chile podría enfrentar una seria crisis en términos de cabotaje.

ADVERTENCIA

- Mario Cassanello, presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de San Antonio, expresó: "Chancay absorbería un porcentaje importante de mercancía que proviene de China, lo que sería un duro golpe para el comercio exterior, la economía local y nacional".

Se especula que el transporte marítimo podría reconfigurarse como una ruta que conectara puertos chilenos, como San Antonio, con Chancay y Shanghái. Esto podría resultar en una significativa disminución del cabotaje en Chile, a pesar de su extensa costa.

"Lo que va a pasar es que, si se hace el proyecto, San Antonio será un puerto que a lo mejor se utilizará para los transbordos para nuestras cargas, porque va a ser muy difícil que compitamos en esas condiciones", detalló el especialista.



Luz del Sur S.A.A.

Lima, martes 08 de octubre de 2024

Con la finalidad de mejorar la calidad del servicio eléctrico que brindamos a nuestros clientes, efectuaremos trabajos de **EXPANSIÓN** en nuestras redes, en tal sentido se ha programado el **corte temporal del suministro,** de acuerdo a los siguientes detalles:

Código de corte :: **P190915241**
Distritos afectados :: **MIRAFLORES**
Zonas Afectadas :: **Suministros ubicados entre: Av. José Pardo, Av. Santa Cruz, Av. de la Aviación, Malecón Cisneros, Ca. Comandantee Juan G. Moore, Ca. Piura, Ca. 2 de Mayo, Ca. José Gálvez, Urb. Santa Cruz.**
Fecha y hora 1 :: **viernes 11 de octubre del 2024 desde las 00:00 a 00:30 horas (horario aproximado).**
Fecha y hora 2 :: **viernes 11 de octubre del 2024 desde las 00:00 a 13:30 horas (horario aproximado).**
Fecha y hora 3 :: **viernes 11 de octubre del 2024 desde las 12:30 a 13:30 horas (horario aproximado).**
Fecha y hora 4 :: **viernes 11 de octubre del 2024 desde las 00:00 a 14:15 horas (horario aproximado).**
Alimentador :: **U-07 y U-08**

Para validar si tu suministro se encuentra afectado por este corte temporal de servicio ingresa a la web **www.luzdelsur.com.pe** opción **"Corte por mantenimiento"**.

Para recibir las notificaciones de cortes programados en su correo electrónico, puede afiliarse a la oficina virtual de Luz del Sur desde **www.luzdelsur.com.pe** activando la opción recibir información de interrupciones programadas en **"Configuración de Usuarios"** o descargando el **APP** de Luz del Sur y activando las notificaciones por interrupciones programadas en la opción **"Mi cuenta"**.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, cualquier consulta puede comunicarse a nuestra central FONOLUZ al 617 5000.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MINERA SOTRAMI S.A.

Por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el Estatuto y en el artículo 113° de la Ley General de Sociedades, se convoca a Junta General de Accionistas de la empresa **MINERA SOTRAMI S.A.**, la que se llevará a cabo, en primera convocatoria, el día 13 de octubre del 2024, a las 09:00 horas, en su local social sito en Avenida Separadora Industrial N° 147, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima, para tratar los siguientes temas de agenda:

1.- Celebración y suscripción de Contrato de Compra Venta de Inmueble.
2.- Otorgamiento de facultades.

En caso no se reuniese el quórum necesario en primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el día 17 de octubre del 2024, a la misma hora, en el mismo domicilio y sobre la misma agenda.

Lima, 03 de octubre del 2024.

EL DIRECTORIO



COMUNICADO

La empresa **INDUSTRIAS ARGUELLES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. • INARGE S.A.C.** ante la difusión de las notas periodísticas vertidas por el medio de comunicación de alcance nacional de fecha 28 de septiembre de 2024 y 05 de octubre de 2024, en aras de salvaguardar nuestra imagen institucional, debemos señalar lo siguiente:

I.- La Empresa Industrias Arguelles y Servicios Generales SAC.- INARGE S.A.C., se dedica al rubro de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, haciendo servicios a diferentes Municipalidades de Lima y Callao.

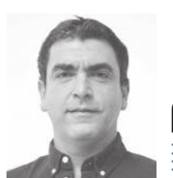
2.- Estando al rubro que se dedica, en el año 2016, es decir hace 8 años adquirió en forma lícita un terreno rústico de la Comunidad Campesina de Quipan, a fin de implementar exclusivamente un relleno sanitario, es así que, la transferencia del bien se realizó de buena fe, habiéndose inscrito la venta en los Registros Públicos de Huacho, bajo la partida N' P18022861; que sí bien existe un proceso civil instaurado por la Comunidad Campesina de Quipan, sobre nulidad de acto jurídico en el año 2017, no existe aún pronunciamiento judicial, sobre el particular. Sin embargo, en las publicaciones periodísticas antes mencionadas se divulga información sesgada con titulares sensacionalistas sobre la adquisición del mencionado terreno, divulgando información falsa, con intereses ocultos a fin de perjudicar nuestra buena reputación como empresa; pues como se sabe en este terreno la empresa tiene implementado un relleno sanitario denominado "KURUMI", que cuenta con autorización de funcionamiento otorgado por las autoridades competentes, cuyo operatividad data del mes de agosto del año 2023.

3.- Por otro lado, las publicaciones antes anotadas hacen referencia sobre el deceso del Presidente de la Comunidad Campesina de Quipan, pretendiendo atribuirnos como los "autores" de la muerte, por el hecho de tener el proceso civil antes mencionado pendiente de resolver e investigaciones fiscales, que están también pendientes de pronunciamiento; al respecto nuestra Empresa lamenta profundamente el deceso del señor Edgar Guardamino Gonzales, por lo que exhortamos y exigimos a la autoridades que tienen a su cargo la investigación, se esclarezca a la brevedad posible este lamentable hecho.

4.- Finalmente debemos señalar, que las publicaciones que se han emitido a todas luces apuntan que terceros interesados están alimentando datos carentes de verdad, con la sola finalidad de desprestigiar la buena imagen de nuestra Empresa, pretendiendo inclusive con "comprar" a la Comunidad Campesina de Quipan el terreno adquirido e inscrito en los Registros Públicos a nombre de nuestra Empresa, ofreciendo pagar como precio sumas exorbitantes, el objetivo es monopolizar los rellenos sanitarios existentes en la ciudad Lima y de esa manera impedir la operatividad de nuestra Empresa.

LIMA, 08 DE OCTUBRE DEL 2024

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAS ARGUELLES Y SERVICIOS GENERAL S.A.C.



LA **REALIDAD** REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR

ESTAMOS BAJO ATAQUE

Todos hemos visto las imágenes de Maduro, mostrando un librito y diciendo que defiende la constitución y la democracia. Todos escuchamos hace años a la izquierda caviar, pontificando sobre el estado de derecho, la defensa de los DD. HH., y se autoproclaman defensores de la democracia.

Y todos sabemos que ni a Maduro, ni a la izquierda caviar peruana, les importa un comino la democracia, el estado de derecho y la opinión de nuestra población. No les importan los trabajadores, no les importan los emprendedores. Lo único que les importa es mantener el control.

Veamos: Las cúpulas de izquierda y los caviares ahora son los principales patrocinadores del paro anunciado para el 10 de octubre. ¿Acaso con un paro van a detener las extorsiones?

Ellos mismos están en una campaña brutal para derogar la ley contra el crimen organizado, cuando lo que realmente quieren es volver a una ley que les permita perseguir políticamente y mantener el control sobre el sistema judicial.

No se dejen engañar, esta mentira de que los allanamientos beneficiarán a los criminales es absolutamente falsa. También mienten cuando critican la compra de aviones para la FAP y no le dicen al país que Argentina y Chile están renovando su fuerza aérea, y que lo hacen porque tener unas FFAA capacitadas siempre es una garantía, no solo de soberanía, sino de respeto a nivel interno y a nivel externo.

> DESDE AQUÍ, HAGO UN LLAMADO A LOS TRABAJADORES, A LOS GREMIOS, A LOS SINDICATOS QUE QUIEREN AL PERÚ PARA QUE PIENSEN: ¿A QUIÉN ESTÁN AYUDANDO? LA REALIDAD ES QUE ESTÁN SIENDO USADOS COMO CÓMPLICES PASIVOS PARA QUE ESTOS MENTIROSOS SIGAN MANTENIENDO ESE PODER QUE TIENE A LOS PERUANOS Y AL PERÚ AL BORDE DEL ABISMO.



Nunca he defendido a este gobierno y tampoco a este congreso. Defiendo la verdad, defiendo a los emprendedores, defiendo a los jóvenes que se queman las pestañas estudiando para vivir en un país que no les brinda oportunidad alguna. Defiendo a los trabajadores, que se levantan muy temprano para ir a trabajar y así mantener a sus familias.

¿Qué defiende la izquierda caviar, a la familia peruana, a los emprendedores, a los trabajadores? No. ¿Defiende al país?

Por supuesto que no.

Y para colmo son dueños de canales y periódicos que usan todos los días para defender sus bolsillos y jamás los bolsillos de los peruanos.

Desde aquí, hago un llamado a los trabajadores, a los gremios, a los sindicatos que quieren al Perú para que piensen: ¿a quién están ayudando? La realidad es que están siendo usados como cómplices pasivos para que estos mentirosos sigan manteniendo ese poder que tiene a los peruanos y al Perú al borde del abismo.

También hago un llamado a la Iglesia para que no vuelva a tratar de manipular políticamente la fe del pueblo.

Abran los ojos, nuestro país está bajo ataque, nuestros enemigos son los que mienten. Si queremos un cambio de ciclo para vivir mejor, enfrentemos a la mentira, porque la verdad siempre triunfará.

EN LAS ÚLTIMAS CINCO SEMANAS

Adjudican 26 proyectos por obras por impuestos

Las adjudicaciones mediante Obras por Impuestos (OxI) observaron un importante repunte, en las últimas cinco semanas, al alcanzar 425 millones de soles mediante 26 proyectos de inversión, ubicados principalmente en zonas alejadas del país, informó la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión).

Detalló que el número de adjudicaciones registradas, desde el 1 de setiembre hasta el 4 de octubre, superaron incluso a lo acumulado en todo el 2023.

"El resultado demuestra el entusiasmo que viene registrando las autoridades regionales y locales para desarrollar proyectos de inversión mediante Obras por Impuestos, por la eficiencia del mecanismo en términos de tiempo y costo, así como la expectativa de desarrollar infraestructura y servicios públicos de calidad en beneficio de sus ciudadanos", destacó.



POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES

Reclamos presentados por usuarios se reducen

En un 40.84 % en el primer semestre del 2024, detalló Osiptel. Movistar evidenció la mayor disminución con 49.02 %.

En el primer semestre de 2024, 562 415 reclamos fueron presentados por los usuarios ante las empresas operadoras, en primera instancia, por inconvenientes con los servicios públicos de telecomunicaciones, la cifra más baja registrada en similar periodo de los últimos cinco años, informo el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

En este periodo, los reclamos presentados se redujeron en 40.84 % frente a lo alcanzado en el similar periodo de 2023 (950 692). De enero a junio de 2024, la cifra de reclamos se redujo de manera progresiva cada mes: en enero se reportó la mayor cantidad de reclamos con 123 419, le siguieron febrero (104 223), marzo (90 817) y abril (85 441). Por otro lado, junio registró la menor cifra de reclamos con 75 699, como se puede verificar en el Portal de Información de Usuarios de Osiptel.

En el primer semestre de 2024, las cuatro principales empresas operadoras del país mostraron una reducción en el número de reclamos presentados por los usuarios en primera instancia. De ellas, Movistar evidenció la mayor disminución con 49.02 % menos en comparación a similar periodo del año previo. Claro y Bitel, por su parte, registraron 25.35 % y 20.98 % menos reclamos que en el primer semestre de 2023. Mientras que Entel reportó 0.64 % menos reclamos.



Osiptel dio un reporte detallado sobre la disminución de reclamos.

POR CANALES DE ATENCIÓN

- **Si se evalúa por el canal de atención de las empresas operadoras, la vía telefónica fue la más empleada por los usuarios para presentar sus reclamos durante el periodo analizado, con 309 825 casos (55.09 %). Luego se ubicaron la página web con 136 902 (24.34 %) y el canal presencial con 19.47 % (109 479). Otros canales sumaron, 6209 casos (1.10 %).**

Según las cifras registradas entre enero y junio de 2024, Movistar reportó la mayor cantidad de reclamos con 314 173 casos, equivalente al 55.86 % del total de reclamos. Luego se ubicaron Claro con 149 190 (26.53 %), Entel con 77 142 (13.72 %), DirecTV con 11 748 (2.09 %) y Bitel con 9874 (1.76 %). Otras empresas completaron la cifra total con 288 (0.05 %).

El mayor número de reclamos presentados fueron sobre el servicio móvil que sumó 392 520 casos, equivalente al 69.79 % del total. Este resultado significó un aumento de 12 puntos porcentuales frente a lo reportado en 2023, cuando el 57.8 % de reclamos correspondieron a este servicio.

VALORÓ EL ROL DEL BCR PARA OBTENER DICHO RESULTADO

Premier destaca reducción de inflación acumulada a 1.78 %

Presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, afirmó que estas cifras demuestran la solidez económica de nuestro país.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, señaló que la reducción a 1.78 % de la inflación acumulada a 12 meses, según reportó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), reafirma la solidez económica del Perú y la fortaleza de su moneda.

"Con estos resultados la inflación alcanza su nivel más bajo desde octubre del 2020, lo que nos motiva a continuar impulsando el proceso de reactivación económica y a mantener al Perú como una de las economías más sólidas de la región", indicó el jefe del Gabinete Ministerial.

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) también destacó que este resultado es posible gracias al trabajo técnico y profesional del Banco Central de Reserva (BCR), que ha contribuido de manera óptima a controlar la inflación y a convertir al sol en una moneda resistente a los constantes cambios a nivel nacional e internacional.

Es importante resaltar que ya son 6 meses consecutivos en los que la inflación se mantiene en el rango de 1 % - 3 % en el país, consolidando su tendencia a la baja. "Esto nos compromete e impulsa a seguir manteniendo una política económica responsable desde el Ejecutivo", destacó el premier.

En otro momento, el premier Adrianzén enfatizó que estos resultados impactan de manera positiva en el día a día de las familias, especialmente de las más vulnerables, debido a que su poder adquisitivo se mantiene estable y no se ve disminuido de manera abrupta.

"Cuando las entidades del Estado trabajan enfocadas en el ciudadano, se obtienen resultados positivos y tangibles. Por ello debemos continuar en este esfuerzo, para mantener las variables macroeconómicas atractivas y atraer inversiones que generen puestos de trabajo y oportunidades de desarrollo para todos los peruanos", añadió el jefe de Gabinete.


Gustavo Adrianzén habló sobre la situación económica del país.

INFLACIÓN EN UN SOLO DÍGITO

- Cabe recordar que en agosto el Perú se convirtió en el país que ha logrado mantener su inflación en un solo dígito durante el periodo más largo de manera ininterrumpida (27 años y 7 meses), entre los países de América del Sur y México.

DE FORMACIÓN DE LA INDUSTRIA EN CENTROS COMERCIALES

ACCEP impulsa novedoso programa

La Asociación de Centros Comerciales y de Entretenimiento del Perú (ACCEP), junto a la Cámara Latinoamericana de Centros Comerciales, realiza por primera vez en el Perú la Escuela CLICC, la misma que impulsa una actualización profesional completa asumiendo las mejores prácticas internacionales de gestión, comercialización y arrendamiento.



La Escuela CLICC es uno de los programas que desarrolla la Cámara en el marco de su primera línea de acción, "Fomento del Conocimiento", como uno de sus más grandes elementos presenciales para la constitución de eventos que garanticen la actualización profesional, así como una certificación por haberlo cursado.

La Escuela CLICC 2024 se desarrollará del 21 al 25 de octubre en el hotel Pullman de Miraflores y constará de dos niveles: uno inicial (orientación conceptual para una visión 360° de la industria) y otro avanzado (orientación teórica-práctica con enfoque por áreas funcionales).

RELACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS ASEGURADAS
LEY DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE PÓLIZAS CON COBERTURA DE FALLECIMIENTO O DE MUERTE ACCIDENTAL

LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, efectúa la presente publicación de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29355 que creó el Registro Nacional de Información de Contratos de Seguros de Vida y de Accidentes Personales con Cobertura de Fallecimiento o de Muerte Accidental y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 271-2009-EF, según información al 30 de setiembre del 2024.

NOMBRE DEL ASEGURADO	BENEFICIARIOS NO UBICADOS
GAMARRA VASQUEZ, MOISES SIMON	----------------------
SILVA DIOSES, ROSA ELENA	----------------------
GRANDEZ DEL AGUILA VDA DE MAVILA, ELSA MILENA	----------------------
DAVILA FARFAN, MANUEL AGUSTIN	----------------------
SALSAVILCA JAVIER, JESÚS MARTIN	----------------------
LENGUA AVALOS, RITA MARINA	----------------------
SUTTA MUÑIZ, ROBERTA	----------------------
VELASQUEZ CERON, RAFAEL HERNAN	----------------------
LUCAR SANCHEZ, KATERINE EUGENIA	----------------------
PACHECO AGUILAR, DELFINA	----------------------
CALDERON BALDARRAGO, MIRIAM	----------------------
PACHERRES ZAPATA, JOSE LUIS	----------------------
CCASA ALVAREZ, STIPH	----------------------
REGAL AMADOR, SANDRO	----------------------
MERINO ESCARATE, JOSE HECTOR	----------------------
GONZALEZ SERNA, LUISA TATIANA	----------------------
ZANGA CRUZ, BRAULIO	----------------------
ALCANTARA MORENO, ANSELMO ANTENOR	----------------------
YAURIMA RAMIREZ, JOSE	----------------------
PEÑA DAMIAN, JESUS ARMANDO	----------------------
ALVA GORDILLO, ALEJANDRO AUGUSTO	----------------------
MARTINEZ MUÑOZ, ZENON	----------------------
MORALES CAHUANA, YEFRI OMAR	----------------------
CARRASCO MARQUINA, FREDDIE JOSE	----------------------
MEZTHAL ANGELES, URSULA	----------------------
CASTILLO INCA, ELI PALOMA	----------------------
AGUILAR AGUILAR, MARIA SOLEDAD	----------------------
RIOS RAMOS, HERNANDO	----------------------
CCAMA TUMBI, VENANCIO	----------------------
OSORIO MEDINA, VICTOR	----------------------
LEVANO CRISOSTOMO, JOSE SEBASTIAN	----------------------
CHAVEZ CHANAME, MARTHA	----------------------
BEDREGAL DE LA BACA MANUELA CANDELARIA	----------------------
CHILE LETONA, ISABEL	----------------------

El procedimiento para emisión de los certificados sobre la existencia de pólizas con las citadas coberturas, lo puede encontrar en nuestra página web (**www.lapositiva.com.pe**) o en la página web de la SBS (**www.sbs.gob.pe**).

San Isidro, 01 de octubre de 2024





PARA DENUNCIAR VIOLENCIA

APLICATIVO TCUIDO 365

El Gobierno Regional de Piura y su aliado estratégico, Plan Internacional, lanzó la aplicación Tcuido 365, con la que los tenientes gobernadores podrán denunciar casos de violencia contra las mujeres. El programa se inició este fin de semana en Morropón, Chulucanas.



CONTRA EL SARAMPIÓN

MÁS DE 7,600 BRIGADAS

Más de 7,600 brigadas de vacunación se movilizaron por todo el país para proteger a niños de 1 a 6 años contra el sarampión, señaló la Dirección de Inmunizaciones del Ministerio de Salud. Cabe resaltar que desde el 15 de septiembre más de 1.6 millones de menores fueron vacunados.



LAP BUSCA QUE TERMINAL ESTÉ LISTO PARA OPERAR EN DICIEMBRE

Inician “pruebas avanzadas” en nuevo aeropuerto Jorge Chávez

Simulación recrea diferentes procesos, desde el check-in hasta el recojo de equipaje. Ensayos aún no incluyen movimiento de aeronaves.

El Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez inició la fase de “pruebas avanzadas”, en la que se realizó la simulación del recorrido completo de un aeropuerto, recreando diferentes procesos, desde el check-in hasta el recojo de equipaje, informó Lima Airport Partners (LAP).

El consorcio destacó que esta es una etapa decisiva en su preparación para el inicio de operaciones con pasajeros voluntarios y busca asegurar que el nuevo aeropuerto esté listo para su apertura en diciembre de este año.

En ese sentido, remarcó que la iniciativa viene involucrando a todos los actores clave en la operación aeroportuaria. LAP, junto con líneas aéreas, operadores de rampa, Migraciones, Sunat y la Policía Nacional del Perú participaron activamente movilizando diversas divisiones especializadas como Udex, Dirandro, Policía Fiscal, Divsafl, entre otros.



Más de 500 pasajeros probaron las nuevas instalaciones aeroportuarias.

AJUSTES

Los primeros ejercicios permitieron que tanto las entidades públicas como privadas identificaran oportunidades de mejora, a fin de ajustar sus procesos. “Estas pruebas son esenciales para garantizar que todos los sistemas operen con fluidez y podamos anticipar y corregir cualquier inconveniente antes de la apertura. Queremos asegurar una transición garantizando que se cumplan los óptimos niveles de servicio”, comentó Kevin Gsell, líder de las pruebas ORAT en LAP.

Cerca de 9,000 pasajeros simulados recorrerán las nuevas instalaciones, recreando diversas situaciones que podrían ocurrir en la operación diaria del aeropuerto. Además de los flujos regulares de pasajeros, se pondrá a prueba escenarios críticos, como el manejo de maletas sospechosas, abandonadas y la inspección de pasajeros de alto riesgo, detalló el operador.

Las pruebas aún no incluyen movimiento de aeronaves, pero han permitido activar áreas y procesos clave como:

PREPARACIÓN OPERACIONAL

El Proceso de Preparación Operacional y Transferencia Aeroportuaria (ORAT), metodología reconocida internacionalmente, se está aplicando rigurosamente en el Nuevo Jorge Chávez. Este programa, que inició en 2023 incluye la identificación de las necesidades operativas, el diseño de los conceptos operacionales, la capacitación de todos los actores en la operación y la ejecución de entrenamientos exhaustivos.

1. **Check-in**: Las aerolíneas han podido habilitar algunos módulos y procesar tanto pasajeros nacionales como internacionales.
2. **Flujo de pasajeros**: Se han procesado cerca de 500 pasajeros simulados y 5 mil equipajes. La prueba incluyó tanto trayectos nacionales como internacionales.
3. **Seguridad**: Se activaron las zonas de control de tarjeta de embarque y los puestos de inspección de seguridad para asegurar un proceso ágil hacia las salas de abordaje. Asimismo, se habilitaron los tomógrafos de inspección de equipajes y el moderno sistema de fajas transportadoras de maletas que cuentan con tecnología 3D.
4. **Migraciones y Aduanas**: Migraciones habilitó un ambiente de prueba en su sistema, simulando el control de pasajeros de salidas. Asimismo, Aduanas simuló procesos de perfilamiento de pasajeros y reconocimiento de flujos para sus labores de inspección.
5. **Salidas y llegadas**: Se recrearon procesos de embarque y desembarque, donde el personal de las aerolíneas logró liderar sus procesos, verificando la configuración de los sistemas y equipos, junto al personal de LAP a cargo.



MURIÓ EN PISTA DE ATERRIZAJE

Condecoran a bombero aeronáutico

A poco más de un mes de cumplirse dos años del accidente en el aeropuerto Jorge Chávez que cobró la vida de tres bomberos, Nicolás Santa Gadea, una de las víctimas de esa tragedia, fue condecorado póstumamente por el alcalde de Bellavista, Alex Callán, en una ceremonia realizada por el aniversario del distrito.

Margarita Reyes vda. De Santa Gadea y Katherine Santa Gadea, abuela y hermana del joven bombero, recibieron la distinción en la Sesión Solemne realizada por el 109 Aniversario de Creación Política de Bellavista.

Previo al reconocimiento se proyectó un video recordando la vida y formación del joven bellavisteño en la compañía Garibaldi 7 y, posteriormente, su labor como bombero aeronáutico.

El alcalde Alex Callán dedicó unas palabras recordando la loable labor de Nicolás y su gran entrega al servicio de los demás. “Sus lágrimas reflejan el dolor que usted siente por la ausencia de su nieto querido. Pero yo estoy seguro que Nicolás vive y goza de la presencia del señor”, manifestó.

Nicolás Santa Gadea, de 23 años fue uno de los bomberos fallecidos en el trágico accidente ocurrido el 18 de noviembre de 2022 en el aeropuerto Jorge Chávez.





Ambos estuvieron libando en local de Bambamarca. Víctima, de 33 años de edad, tenía la intención de postular a la alcaldía de su pueblo.

CAJAMARCA. TENIENTE LE DISPARÓ EN EL TÓRAX A FUNCIONARIO EDIL

Comisario que mató a ingeniero en bar se entrega a la Policía



Homicida se entregó tras intento de fuga.

"MALA MANIPULACIÓN"

- Lo que llamó la atención fue la declaración del comisario de Bambamarca, mayor PNP Aldo Cáceres, quien señaló que la muerte del funcionario fue el resultado de una "mala manipulación" del arma del teniente PNP Anderson Quispe, pese a que en los videos se observa la clara intención de dispararle a su víctima.
- El Ministerio del Interior inició proceso administrativo disciplinario para dar de baja al teniente PNP Anderson Quispe Briones.

Luego de que se revelaran las imágenes de su crimen, el teniente PNP Anderson Quispe Briones, comisario de Hualgayoc, quien asesinó al ingeniero ambiental Ruddy Lozano Obispo, se entregó a la Policía en la sede de la División de Investigación Criminal (Divincri) de la ciudad de Cajamarca.

La víctima, de 33 años de edad, era subgerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc y fue ultimada de un balazo en el tórax por Quispe Briones en un bar ubicado en el distrito de Bambamarca, alrededor de las 11 y 30 de la noche del sábado 5 de octubre, tal como quedó registrado en las cámaras de seguridad del mencionado establecimiento, donde ambos estuvieron bebiendo licor.

Tras perpetrar el crimen, el homicida se había dado a la fuga. "Aproximadamente a las 2 de la mañana, se interviene el vehículo donde se desplazaba el teniente", reveló el comisario de Bambamarca, mayor PNP Aldo Cáceres Ramos.

Sin embargo, Quispe ya había bajado del auto y escapó corriendo por unos matorrales de la zona hasta llegar a un río.

Giovanna Núñez, dueña del bar, señaló que hubo una breve discusión entre ambos antes de que el policía sacara su arma de fuego y disparara. Lozano fue trasladado al hospital más cercano, pero llegó sin signos vitales.

DETENCIÓN PRELIMINAR

La tarde de ayer, minutos antes de la llegada del comisario a la sede de la Divincri Cajamarca, la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Hualgayoc solicitó ante el Juzgado de Investigación Preparatoria de dicha jurisdicción su detención preliminar.

El teniente se presentó al local policial acompañado de su abogado Ronald Bautista.

El fiscal Omar Villena informó que los testimonios de los testigos y los indicios recabados hasta el momento han sido entregados a la Divincri Cajamarca para continuar con las investigaciones.

El jefe del Frente Policial Cajamarca, general PNP Walter Calla, indicó que el homicida se someterá a la investigación penal y administrativa.

"Lo condeno y lo lamento porque es un efectivo policial, somos 3 500 efectivos en el Frente Policial Cajamarca, y es una mala acción que daña la imagen institucional, pero por la cual él, penalmente, tiene que responder de forma individual, y también va a responder en el tema administrativo disciplinario", detalló.

QUERÍA SER ALCALDE

Ruddy Lozano nació en Huarochirí (Lima) y también se desempeñó como Gerente de Protección del Medio Ambiente en la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, en la provincia de Huarochirí.

La víctima tenía la intención de postular a la alcaldía de San Pedro de Casta, en la mencionada provincia de la sierra de Lima.

PUEDEN PRESENTARSE DESLIZAMIENTOS Y HUAICOS

Pronostican lluvia, granizo y nieve en 14 regiones del país

El Senamhi emitió el aviso meteorológico N.° 292 (nivel naranja), en el que se anuncia la ocurrencia de precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia) de moderada a fuerte intensidad en las regiones Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna.



De acuerdo al pronóstico, hoy se esperan acumulados de lluvia próximos a los 12 mm/día en la zona centro y valores cercanos a los 13 mm/día en el sur. Además, se prevé granizo en zonas por encima de los 2600 m s. n. m. y nieve en localidades sobre los 3900 m s. n. m. Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 45 km/h. Asimismo habría lluvia dispersa en los distritos costeros, especialmente en zonas cercanas al litoral de la costa centro y sur.

Defensa Civil exhortó a las autoridades locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura, debido a que pueden presentarse deslizamientos y huaicos; así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse una emergencia.

BUSCAN ELIMINAR DIFERENCIA MÍNIMA DE 18 AÑOS ENTRE ADOPTANTE Y ADOPTADO

Plantean facilitar adopciones de adultos con vínculos previos comprobados

Un proyecto de ley que plantea eliminar la exigencia de una diferencia mínima de 18 años entre adoptante y adoptado en los casos donde exista una relación paterno-filial preexistente fue presentado por el congresista Alejandro Soto Reyes, de Alianza para el Progreso.



El Código Civil establece que, para la adopción, el adoptante debe ser al menos 18 años mayor que el adoptado. Sin embargo, según detalla la iniciativa, este requisito ha generado problemas en casos de adopciones de adultos, especialmente cuando los adoptantes ya han ejercido un rol paternal o maternal antes de formalizar la adopción.

Según el expresidente del Parlamento, la propuesta responde a la necesidad de adecuar la normativa para que contemple situaciones donde el adoptante y el adoptado, siendo ambos adultos, ya mantienen una relación paterno-filial acreditada antes de la adopción.

El proyecto de ley 09134/2024 plantea que, en estos casos, no sea necesario cumplir con el requisito de la diferencia de edad.

La exposición de motivos res resalta la importancia de esta reforma para garantizar el derecho a formar una familia y proteger la prole, en línea con lo dispuesto por la Constitución y la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Además, el Tribunal Constitucional ha subrayado que esta medida fortalecerá los derechos de los adoptados y adoptantes al formalizar legalmente relaciones familiares que ya existían en la práctica.

La modificación propuesta implicaría un cambio en el numeral 2 del artículo 378 del Código Civil, permitiendo que las adopciones de adultos se realicen sin la exigencia de la diferencia de edad, siempre que se compruebe que la relación paterno-filial no se origina con la adopción sino que preexiste de forma documentada.

CUATRO UNIDADES INTERVENIDAS NO TENÍAN SOAT VIGENTE

Envían al depósito a 15 vehículos de transporte informal con multas por más de 620 mil soles

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) y la Policía Nacional del Perú (PNP) intervinieron 15 vehículos que brindaban el servicio de transporte público sin autorización, a la altura del puente Caquetá, en el distrito del Rímac, por lo que fueron internados en el depósito.

Durante la intervención, se verificó que las 15 unidades informales acumulaban multas que superan los 620 000 soles y cuatro no tenían SOAT vigente.

Entre los vehículos internados, uno tipo bus, de placa B3H-774 y 16 años de antigüedad, registra multas por más de 242 000 soles por diversas infracciones, mientras que otra unidad tipo van, de placa A5U-964, debe más de 104 000 soles en sanciones por infringir las normas de transporte.

El apoyo de la División de Tránsito de la PNP fue fundamental para lograr el internamiento en los depósitos de la ATU de vehículos sin la autorización respectiva ni las garantías mínimas de seguridad. La ATU exhortó a la ciudadanía a usar transporte formal para que eviten exponer su integridad en los trayectos que recorren.

Durante este año, la ATU ya ha realizado más de 13 mil operativos en Lima y Callao, lo que ha permitido intervenir a más de 32 mil unidades informales, que ponían en peligro la seguridad de los usuarios y el orden público de la capital.



ABANDONAN ZONA DE CONFLICTO EN AVIÓN DE FUERZA AÉREA CHILENA

Diez peruanos evacuados de Líbano llegan hoy a Chile

Consulado General del Perú en Santiago facilitará su llegada a Lima. Entre los repatriados se encuentran una embarazada y cuatro menores de edad.

Diez peruanos residentes en Líbano fueron evacuados en un vuelo de la Fuerza Aérea de Chile en una operación humanitaria y de cooperación consular entre las cancillerías del Perú y Chile.

El Ministerio de Relaciones Exteriores destacó que entre los connacionales que serán repatriados se encuentra una peruana embarazada y cuatro menores de edad, quienes arribarán hoy a Santiago de Chile.

"Nuestro Consulado General en esa ciudad facilitará la repatriación hasta el Perú en vuelo comercial", indicó la Cancillería en un comunicado oficial, tras remarcar que la operación también involucró a los misiones diplomáticas y consulares de nuestro país y de Chile en el Líbano.



Cooperación internacional en tiempos de crisis.

HERMANDAD Y SOLIDARIDAD

El Gobierno peruano expresó su "alto aprecio y gratitud" a Chile por el gesto que "refuerza" los vínculos de hermandad y solidaridad entre ambas naciones.

Esta acción resalta, asimismo, la importancia de la cooperación internacional en tiempos de crisis y el compromiso compartido de apoyar a los peruanos en el extranjero, agregó la Cancillería.

El Ejército israelí informó ayer que aviones de combate de su Fuerza Aérea realizaron ataques en Beirut contra "objetivos terroristas" pertenecientes a la sede de inteligencia del grupo chií libanés Hizbulá.

Además, los aviones israelíes de combate atacaron más de 70 objetivos de Hizbulá en el sur del Líbano, que comprenden sitios de infraestructura "terrorista", lanzadores, centros de mando y control, y una instalación de almacenamiento de armas.



MÁS DE 2 MIL MUERTOS

- Desde que el conflicto se extendió a Líbano, más de 2.000 personas han muerto, según datos del Ministerio de Salud Pública libanés, y 1,2 millones se han visto obligados a desplazarse por los constantes ataques israelíes.



ATIENDEN LAS 24 HORAS

188 llamadas por extorsiones en central 111

La nueva central gratuita 111, inaugurada recientemente para combatir las extorsiones, ya recibió 188 llamadas desde su apertura, informó el general PNP Marco Conde Cuellar, jefe de la Dirincri.

La autoridad policial precisó que, de este total, 81 llamadas están relacionadas a hechos extorsivos y 107 son consultas por diversos motivos vinculados con el tema.

"A través de esta central 111, el ciudadano puede llamar sin identificarse y brindar información que nos servirá de insumo a nosotros para analizarlo y luego valorarlo para operativizar y lograr dar con los extorsionadores", precisó.

Indicó que la información recibida será analizada por el Grupo Operativo de Respuesta Inmediata a la Extorsión (Gorex), compuesto por 100 policías especializados encargados de este tipo de delitos.

Esta central, agregó, cuenta con 24 efectivos policiales que atienden las 24 horas del día, los 365 días del año. Asimismo, se ha habilitado dos números adicionales para recibir evidencias visuales o audios, los cuales son el 9428 41 978 y 9668 344 447.

EDUCACIÓN SUPERIOR

S/ 2.3 millones para mejorar ingresos de docentes

El Ministerio de Educación (Minedu) transfirió S/ 2.3 millones a los gobiernos regionales para asegurar el pago de las asignaciones por desempeño en cargos de director general y de gestión pedagógica de los docentes de la Carrera Pública Magisterial y docentes contratados de escuelas e institutos pedagógicos de educación superior.

Serán 556 docentes nombrados y contratados de instituciones de educación superior los beneficiados con la mejora de sus ingresos mensuales.

El ministro de Educación, Morgan Quero, señaló que con esta medida se busca impulsar una nueva política integral para la educación superior pedagógica, que reconozca el valioso trabajo de sus docentes.



SAN MARTÍN DE PORRES. INCAUTAN PLANCHAS DE BILLETES EN GALERÍA

Frustran envío de S/ 8 millones falsos a frontera con Bolivia

Capturan a falsificador en pleno trabajo de impresión.

Agentes de la Policía Fiscal incautaron miles de billetes falsos, por un monto total de 8 millones de soles, que tenían como destino la frontera con Bolivia.

Sucedió la mañana de ayer durante un operativo realizado en una galería comercial ubicada en la avenida Caquetá, en el distrito de San Martín de Porres, donde los agentes encontraron varias planchas de billetes falsos.

Las autoridades detuvieron en flagrancia delictiva a un sujeto involucrado en distintas etapas de la producción de billetes falsos, que tenía como destino Bolivia.



PNP halló billetes en galería comercial de la avenida Caquetá.

DEMANDA DE SOLES

El general PNP Milton Santos, jefe de la Dirección de la Policía Fiscal, encargada del combate contra la defraudación y el contrabando, detalló a Canal N que en Bolivia existe una gran demanda de soles en la actualidad.

"Hemos intervenido a una persona en pleno trabajo de impresión de un promedio de 8 millones soles, en billetes de cien, falsos, que tenía como destino Bolivia, donde tiene alta demanda y en Desaguadero (Puno)", sostuvo.

Agregó que en el operativo intervinieron personal de la Policía Nacional y de la Oficina Central de Lucha contra la Falsificación de Numerario del Banco Central, y que de forma coordinada, "han dado un duro golpe a las bandas que se dedican a esta actividad".

En el local allanado se encontraron 24 planchas que servían para falsificar los billetes y eran parte de un lote de 20 que se pretendía enviar a la frontera sur.

DEVALUACIÓN

• El dinero falso iba a ser trasladado a la frontera con Bolivia, donde se busca aprovechar la devaluación de la moneda del país andino, cuya población en la frontera con Perú, en las últimas semanas, demanda soles para sus transacciones económicas.

FORTALECERÁ CAPACIDAD DE RESPUESTA

Ambulancia aérea llega al Perú para atender las emergencias

El Ministerio de Defensa recibirá en los próximos días el primer avión Beechcraft 360C King Air de fábrica, de los dos adquiridos para la Fuerza Aérea del Perú (FAP) con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante misiones de rescate, evacuaciones aeromédicas, entre otras emergencias, en beneficio de la población más vulnerable.



Dicha ambulancia aérea ya fue entregada al comandante general de la FAP, general del Aire Carlos Chávez Cateriano, en una ceremonia realizada en las instalaciones de la empresa fabricante Textron Aviation Inc., en Estados Unidos, y arribará a nuestro país en las próximas dos semanas, aproximadamente, luego de cumplir una serie de revisiones.

Pluz Energía

Lima, 07 de Octubre del 2024

Señores Clientes de Pluz Energía Perú S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG N° 124-2023-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGAR: Callao

DIA : 06/10/2024
Hora de Inicio : 06:08 horas
Hora de Normalización : 15:36 horas

Clientes afectados: Los usuarios conectados al alimentador O-10 (SET Oquendo), parte de las zonas de: Prog. Viv. Tupac Amaru, Urb. Viñas de Surco Av. Gambetta km 13.5 y Ca. Florida/Ca. Formosa.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de la afectación en instalaciones MT, por Terceros.

Inmediatamente conocida la magnitud del problema, Pluz Energía Perú S.A.A., inició los trabajos de revisión y restableciéndose progresivamente el servicio.

Pluz Energía Perú S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción **ocasionada por Fuerza Mayor.**

Codint: SIN GEMAS

CONVOCATORIA A REMATES PÚBLICOS
EXPEDIENTE Nº 057-2023

En los seguidos por VASCO CAPITAL INVESTMENT SAC (sucesor procesal de MARY ROSA HUAYLLA PINEDO), contra JULIA MARISSA PARIONA SOTO Y LILIANA VANESSA PARIONA SOTO, sobre Obligación de Dar suma de Dinero: Capital, Intereses Compensatorios, Penalidades, Ejecución de Garantía Hipotecaria, Costas y Costos Exp. 057-2023, proceso seguido en el centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, a cargo de la Árbitro señora Fernanda Leonor Suarez Orellana, Secretaria Técnica señorita Sthefany Alexandra Sobrado Jara, ha dispuesto convocar a REMATES PÚBLICOS, en Primera y Segunda y Tercera convocatoria, autorizando al Martillero Público Mario Reynaldo Valdivia Pomar llevarlo a cabo, referente al inmueble ubicado en el PUEBLO JOVEN PROYECTO ESPECIAL HUAYCAN UCV 72, LOTE 33 ZONA E, ZONA DE VIVIENDA, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, con Partida Electrónica Nº P02001926 Zona Registral Nº XII - Sede Lima.

VALOR DE TASACIÓN: US$. 45,000,00 (CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS).

PRIMERA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: US$ 30,000.00 (TREINTA MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), equivalentes a las dos terceras partes de la tasación.

DÍA Y HORA DEL REMATE: 24 DE OCTUBRE DEL 2024, A LAS 12:00 m.

SEGUNDA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: US$ 25,500.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), que son las dos terceras partes de la tasación, menos el quince por ciento.

DÍA Y HORA DEL REMATE: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A LAS 12:00 m.

TERCERA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: US$ 21,675.00 (VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), que son las dos terceras partes de la tasación, menos el quince por ciento de la primera convocatoria y menos el quince por ciento de la segunda convocatoria.

DÍA Y HORA DEL REMATE: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A LAS 12:00 m.

AFECTACIONES: As. 00007.- HIPOTECA: Constituida a favor de MARY ROSA HUAYLLA PINEDO, hasta por la suma de US$ 38,690.00 Dólares Americanos, según la escritura pública del 22/07/2022, otorgada ante Notario de Lima Luis Benjamín Gutiérrez Adrianzén.

As. 00010.- ANOTACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR SOBRE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL: Mediante resolución Nº 03 del 09-05-2023, del árbitro Fernanda Leonor Suarez Orellana y Secretaria Técnica Katherine Farfán Rebatta de Cafi, resuelve anotar la medida cautelar de existencia de proceso arbitral, sobre el bien de la presente partida, en los seguidos contra JULIA MARISSA PARIONA SOTO Y LILIANA VANESSA PARIONA SOTO, sobre Obligación de Dar suma de Dinero y otros Exp. Nº 057-2023

As. 00011.- MEDIDA CAUTELAR DE NO INNOVAR: Mediante Resolución N° 02 del 09-05-2023, expedida por árbitro de CAFI Fernanda Leonor Suarez Orellana Cafi, resuelve OTORGAR MEDIDA CAUTELAR DE NO INNOVAR, sobre el bien de la presente partida, en los seguidos contra JULIA MARISSA PARIONA SOTO Y LILIANA VANESSA PARIONA SOTO, sobre Obligación de Dar suma de Dinero y otros Exp. 057-2023.

As. 00012.- RECTIFICACIÓN: De conformidad con el art. 82 del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos se rectifica el asiento 00010 de la presentle partida DONDE DICE: Janet Mary Rosa Huaylla Pinedo, DEBE DECIR: en los seguidos por Mary Rosa Huaylla Pinedo.

As. 00013.- RECTIFICACIÓN: De conformidad con el art. 82 del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos se rectifica el asiento 00011 de la presente partida DONDE DICE: Janet Mary Rosa Huaylla Pinedo, DEBE DECIR: en los seguidos por Mary Rosa Huaylla Pinedo.

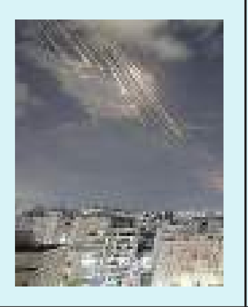
LUGAR DEL REMATE:Se realizarán en diligencia virtual, vía zoom, comunicándose al correo electrónico de la secretaria técnica sthefany.sobrado@cafiperu.com los postores oblarán el 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de tasación, haciendo el depósito en la cuenta bancaria del Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario (Calle Ernesto Diez Canseco N° 442 Ofc 202, Miraflores 01-2426990), adquiriendo su arancel dos días antes de la fecha de remate, acompañando copia del DNI. Los honorarios del Martillero Público los pagará el adjudicatario más el IGV. Mario Reynaldo Valdivia Pomar Martillero Público Reg. 155.

MARIO REYNALDO VALDIVIA POMAR
MARTILLERO PUBLICO
Reg. 155



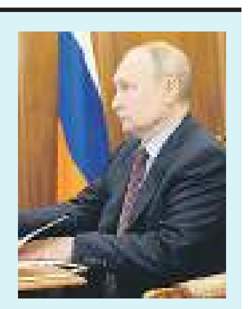
DE HEZBOLÁ A ISRAEL
INTERCEPTAN ATAQUES

JERUSALÉN.- El ejército israelí indicó que interceptó "algunos" de los cerca de cinco proyectiles lanzados desde Líbano y que los otros cayeron "en zonas deshabitadas". Sirenas antiaéreas sonaron en muchas localidades del centro de Israel y hasta en el norte de la ciudad de Tel Aviv, según las autoridades israelíes.



DE TELEVISIÓN PÚBLICA EN INTERNET
KREMLIN DENUNCIA HACKEO

MOSCU.- El Kremlin denunció un hackeo "sin precedentes" de dos de los principales canales de la televisión pública rusa. "Nuestro grupo empresarial estatal informativo (VGTRK), uno de los más grandes, se enfrentó a un ataque sin precedentes contra toda su infraestructura digital", aseguró el portavoz presidencial, Dmitri Peskov.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Un año de la incursión de Hamás en Israel

Aquí, en Nueva York, en medio de la alta adrenalina que domina cada año durante los meses de septiembre y octubre en las Naciones Unidas, por los pasillos de los hoteles de la ONU, abarrotados de expertos venidos de diversas partes del mundo, mientras seguíamos arribando a la capital en que confluyen todas las sangres y culturas del planeta, el tema que ha monopolizado las conversaciones iniciales ha sido, sin discusión, el conflicto en Medio Oriente, puntualmente, la guerra de Israel contra Hamás, que ayer, precisamente, ha cumplido un año, para desgracia de la paz —consagrada en la Carta de San Francisco de 1945—, desde que el 7 de octubre de 2023 vimos, con pavor, la masacre de más de 1,200 israelíes, muertos a manos de los milicianos terroristas de Hamás, que lograron burlar la frontera, cruzándola desde la Franja de Gaza, territorio palestino, y llevándose de vuelta a unos 240 rehenes, episodio que ha cambiado, a mi juicio, radicalmente el temperamento de Israel respecto del problema de fondo en esa región.

El pavor fue acrecentado una vez que se produjo la inmediata respuesta por parte del gobierno del primer ministro, Benjamín Netanyahu, que decidió, primero, incontables bombardeos sobre espacios estratégicos de Hamás en Gaza, y luego, incursionando militarmente con el objetivo de neutralizar y acabar con sus miembros, pero que terminó volviéndose indiscriminado, contándose a la fecha más de 41,000 los gazatíes muertos, y la reacción de Hamás, siempre con atentados terroristas selectivos en Israel, causando la muerte de ciudadanos de este país.

Al dar la vuelta al año, la guerra se ha extendido hacia el sur del Líbano, que limita con Israel por la frontera norte de este, donde opera Hezbolá, grupo miliciano también considerado terrorista por Israel, desatándose una guerra irregular y no convencional, porque enfrenta a Israel, que es un Estado, contra Hamás (palestinos) y Hezbolá (libaneses), que se apoyan mutuamente contra Israel, y que no son considerados Estados ni mucho menos sujetos de derecho internacional.

Los ataques de uno y otro lado no se han detenido y, a la vuelta del año, ha aparecido Irán, país persa chiita que impone el equilibrio en la dinámica del poder en la región de Medio Oriente, volviendo al episodio bipolar Israel-Irán, luego del lanzamiento de más de 200 misiles balísticos por parte del régimen teocrático de Teherán, en una completa incertidumbre por lo que decidirá Israel como respuesta.

Al cumplirse el año del inicio de la guerra, las reglas de derecho internacional humanitario no existen, han sido violadas por todos los actores en la guerra, hasta con imputaciones ante la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia, y las poblaciones de Israel como de Palestina se han expresado, como era de esperarse, mayoritariamente en contra del conflicto; los primeros, esperando la liberación de los más de 100 cautivos que aún siguen retenidos, al exigirle a Netanyahu concretar una nueva y definitiva negociación para efectivizar su libertad por medio del canje con los miembros de Hamás que se encuentran en las cárceles israelíes, y los segundos, invocando a la comunidad internacional para detener la guerra que siempre se cobrará con los inocentes.

Al año del conflicto en Medio Oriente, el mayor drama mundial es que no hay nada que advierta su final.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

ISRAEL. PALESTINA

Netanyahu seguirá luchando en Gaza

Se cumple un año del ataque islamista que ha dejado más de 1,200 muertos y 251 secuestrados.

CRÉDITO

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, reiteró en la ceremonia del Estado hebrero del primer aniversario del 7 de octubre que "seguirá luchando" en la Franja de Gaza mientras sigan quedando rehenes en manos de Hamás.

"Mientras el enemigo amenace nuestra existencia y la paz de nuestro país, continuaremos luchando. No renunciaremos a ninguno de ellos (de los rehenes). No voy a renunciar mientras nuestros ciudadanos no regresen a sus hogares de manera segura, continuaremos luchando", dijo en un vídeo mensaje grabado.

El mandatario israelí tildó de "tristeza indescriptible" los ataques que perpetró Hamás el pasado 7 de octubre, hace un año, pero aseguró que Israel "no fue derrotado".

"Y como ha sucedido una y otra vez en la historia de Israel, es precisamente en momentos de dificultad que surge una gran fuerza interior", aseveró.

El ataque de la organización islamista, el peor en suelo israelí desde la creación de su Estado, dejó a 1.200 muertos y a 251 secuestrados. Doce meses después, siguen quedando en el enclave casi un centenar de rehenes.



51 hombres, 10 mujeres y 2 niños siguen secuestrados.

63 REHENES

- **Tras un año secuestrados, el destino es incierto para los 63 rehenes presuntamente con vida que permanecen en la Franja de Gaza. Estos cautivos son utilizados como moneda de cambio por el movimiento islamista palestino Hamás para obtener un alto el fuego y la liberación de prisioneros.**

"Hemos movilizado enorme poder espiritual. Hemos definido los objetivos de la guerra y los estamos logrando: derribar la regla de Hamas; Traer a todos nuestros rehenes a casa, tanto vivos como muertos, es una misión sagrada que no dejaremos ir hasta que lo logremos", agregó.



DE 17 900 MILLONES EN AYUDA MILITAR EN EL ÚLTIMO AÑO
EE.UU. destina a Israel cifra récord

WASHINGTON.- Estados Unidos ha destinado una cifra récord de al menos 17 900 millones de dólares en ayuda militar a Israel desde el inicio de la guerra en Gaza, tras el ataque del grupo islamista Hamás del 7 de octubre de 2023, del que este lunes se cumple un año.

Esta cantidad supone el mayor desembolso realizado por EE.UU. desde que comenzó su programa de asistencia militar a Israel en 1959, según detalla en un informe publicado el centro de investigación no partidista 'Costs of War Project' de la Universidad Brown.

PIDEN SANCIONES CONTRA ISRAEL

Miles muestran solidaridad con Palestina en toda América



REDACCIÓN AMÉRICA.- Miles de personas se movilizaron este sábado en diversas ciudades de Estados Unidos, Ecuador, Chile y Venezuela para conmemorar el primer aniversario del conflicto entre Israel y Hamás y expresar su rechazo a la ofensiva israelí en Gaza.

Las marchas se caracterizaron por su fuerte condena a las acciones militares de Israel y su demanda de un cese inmediato de las hostilidades, así como por críticas al papel de Estados Unidos en el conflicto.

En Washington, centenares de manifestantes se congregaron frente a la Casa Blanca para pedir el fin de la guerra en Gaza y denunciar el apoyo financiero y militar de Estados Unidos a Israel.

Los participantes portaron pancartas con mensajes como 'fin del asedio a Gaza ya' y acusaron al presidente Joe Biden de ser cómplice de lo que consideran un "genocidio" contra el pueblo palestino.

"Me sentí inspirada por la valentía de los palestinos frente a estas enormes máquinas de guerra", expresó a EFE Anani, una joven de 18 años que participó en la manifestación.

La marcha transcurrió de forma pacífica, con la participación de grupos como el Palestinian Youth Movement y el American-Arab Anti-Discrimination Committee (ADC).



PARA DETENER EL CONTRABANDO

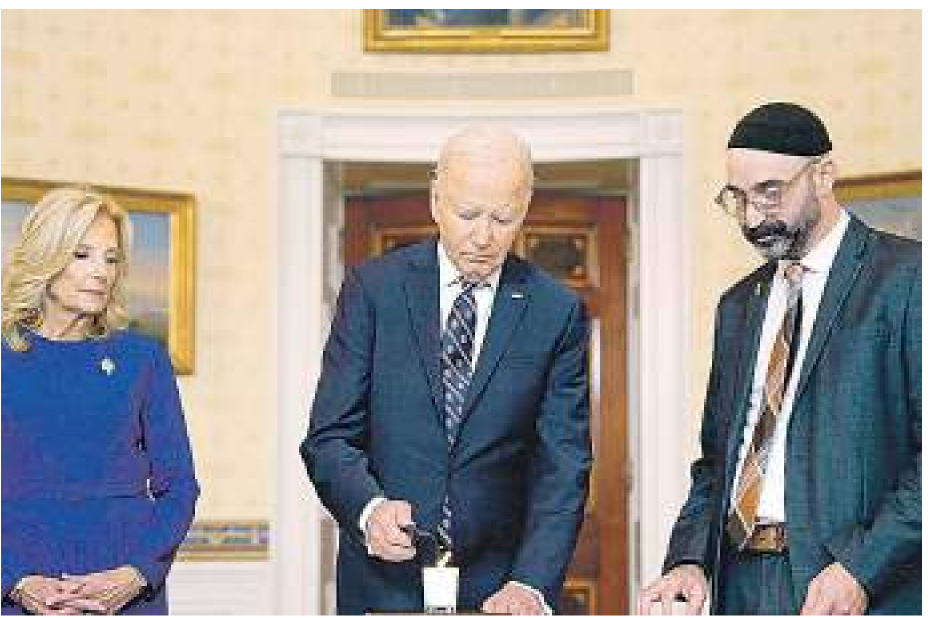
Bolivia militarizará la frontera con el Perú

LA PAZ.- El presidente de Bolivia, Luis Arce, indicó e a las Fuerzas Armadas que militaricen la frontera con Perú para impedir que salgan del territorio boliviano por contrabando productos de primera necesidad, ante la crisis económica que se vive en el país por los precios elevados de varios alimentos, falta de liquidez del dólar y escasez de combustible.

"Hemos instruido ya a nuestras Fuerzas Armadas a que se militaricen las fronteras, a que no dejemos que salgan (los productos) y todavía estamos sacando gradualmente varias normativas para endurecer el control que tenemos que hacer en fronteras", dijo Arce durante su discurso por el 73 aniversario de la Confederación de Trabajadores Fabriles.

Desde hace varios meses productores y comerciantes han realizado lo que el Gobierno denominó como "contrabando hormiga", para vender sus productos fuera de Bolivia a un mejor precio y para conseguir dólares, divisa que escasea en el país andino.

Arce aseguró que gracias a la buena producción boliviana de alimentos, varios países "aprovechan" los bajos costos.


Mientras Joe Biden habló con Isaac Herzog, presidente de Israel.

ESTADOS UNIDOS. ELECCIONES

Recuerdan un aniversario más del ataque a Israel

Kamala Harris y Donald Trump buscaron dar un aire solemne a la jornada.

DONALD TRUMP

- Por su parte, Trump visitó en Nueva York la tumba del rabino Menachem Mendel Schneerson, figura destacada del judaísmo ortodoxo que lideró el movimiento Jabad-Lubavitch durante más de cuatro décadas hasta su fallecimiento en 1994.



WASHINGTON

La vicepresidenta de EE.UU., Kamala Harris, plantó este lunes un granado en su residencia oficial, mientras que el expresidente Donald Trump visitó la tumba de un destacado rabino en Nueva York, en actos de gran contenido simbólico para conmemorar el primer aniversario del ataque de Hamás contra Israel.

Ambos candidatos buscaron dar un aire solemne a la jornada con gestos que reafirmaron su compromiso con Israel y, aunque intentaron mantener un tono institucional, las ceremonias adquirieron una clara dimensión política a menos de un mes de las elecciones del 5 de noviembre.

"Hoy plantamos un granado en este jardín porque, en el judaísmo, es un símbolo de esperanza y virtud", dijo Harris en declaraciones a la prensa, en las que aseguró sentirse "devastada por el dolor y la pérdida" que provocó hace un año el ataque de Hamás, que dejó 1.200 fallecidos y en el que tomó 251 rehenes.

Harris reafirmó su compromiso de que "siempre" velará para que Israel tenga los medios para defenderse, pero también consideró que el mundo debe trabajar para aliviar el "inmenso sufrimiento" de los palestinos de la Franja de Gaza, que han experimentando "tanto dolor y tanta pérdida durante este año".

Además, en respuesta a preguntas de la prensa, afirmó que no se "rendirá" en los intentos de conseguir un acuerdo entre Israel y Hamás para un alto al fuego en Gaza y la liberación de los rehenes israelíes.

POR TRATA DE PERSONAS

Evo Morales tendrá que declarar



LA PAZ.- El fiscal general de Bolivia, Juan Lanchipa, informó que citó al expresidente y líder del oficialismo, Evo Morales (2006-2019), para que brinde una declaración sobre un caso de presunta "trata de menores" y "estupro", la cual deberá realizar el jueves en la región de Tarija (sur).

"Se han dispuesto la citación de las tres personas sindicadas en este caso, entre ellos el señor Evo Morales, y los padres de la (presunta) víctima para el día jueves 10 de octubre en la fiscalía departamental de Tarija", indicó Lanchipa en declaraciones a medios locales.



CANADÁ

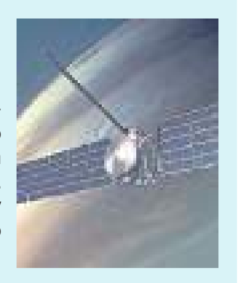
DEFIENDEN EL STREAMING



DiMA, el organismo comercial que representa a los servicios de streaming, ha lanzado una campaña en contra del nuevo impuesto sobre el streaming en Canadá, instando a los consumidores canadienses a escribir a sus diputados oponiéndose a la medida.

LA NASA Y SPACEX

MISIÓN CLIPPER



La NASA y SpaceX aplazaron este domingo hasta nuevo aviso el lanzamiento de la misión Europa Clipper, que tenía previsto despegar desde Florida (EE. UU.) el próximo jueves 10 de octubre y que ahora se ha puesto en pausa debido al previsible impacto del huracán Milton.

ELITEBOOK ULTRA G1Q

Nueva laptop con inteligencia ARTIFICIAL INCORPORADA

La conectividad es otro de los puntos fuertes de esta notebook, incluyendo Wi-Fi 7 y Bluetooth 5.4 con dos antenas



JOSÉ F. CALLO ROMERO



HP presentó su EliteBook Ultra G1q, una notebook de 14 pulgadas, diseñada específicamente para satisfacer las exigencias de los profesionales modernos y aprovechar al máximo las capacidades de la inteligencia artificial.

Este anuncio marca el comienzo de una nueva era en el uso de la inteligencia artificial (IA) para mejorar la creatividad y las habilidades del usuario.

La EliteBook Ultra G1q está equipada con un procesador Qualcomm Snapdragon X Elite X1E-78-100, el cual integra una unidad de procesamiento neuronal (NPU) capaz de alcanzar hasta 45 TOPs. Esta potencia permite correr aplicaciones de IA avanzadas, desde análisis de datos en tiempo real hasta mejoras en la seguridad mediante el reconocimiento facial avanzado. Las aplicaciones de inteligencia artificial integradas en la EliteBook Ultra G1q permiten al usuario realizar tareas complejas de manera más eficiente – lo que le otorga más tiempo libre para poder realizar tareas personales, ofreciendo una experiencia de usuario incomparable.

La seguridad es una prioridad para HP, y la EliteBook Ultra G1q no es la excepción. Viene equipada con HP Wolf Security para proteger el dispositivo contra amenazas. Asimismo, cumple con certificaciones como ENERGY STAR 8.0, EPEAT Gold, y MIL-STD 810H, que garantizan su durabilidad y eficiencia energética.

La HP EliteBook Ultra G1q está diseñada para ser un dispositivo confiable y duradero, ideal para profesionales que necesitan un rendimiento completo y una conectividad superior. Su combinación de hardware potente, características de seguridad avanzadas y diseño elegante la convierten en una opción destacada en el mercado de notebooks empresariales.

La conectividad es otro de los puntos fuertes de esta notebook, incluyendo Wi-Fi 7 y Bluetooth 5.4 con dos antenas, asegurando una conexión inalámbrica robusta y estable. Además, dispone de varios puertos, incluyendo un USB Tipo-C de 40 Gbps, un USB Tipo-A 3.2 Gen 2 con suministro de energía, y un conector combinado para auriculares/micrófono. La cámara web de 5MP con infrarrojo y el arreglo de dos micrófonos integrados garantizan videoconferencias de alta calidad.

MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Los 35 años de Panduit y sus 25 en el Perú

Panduit, una empresa en soluciones de infraestructura física, eléctrica, red y de audio-video, celebra 35 años de operaciones en Latinoamérica y 25 años en el mercado peruano. Esta trayectoria ha sido marcada por un crecimiento constante, innovación tecnológica y un profundo compromiso con sus usuarios y clientes, desde su fundación en 1955.

La expansión de Panduit en Latinoamérica comenzó en 1989 con la apertura de su primera filial en Guadalajara, México. Desde entonces, la empresa ha desarrollado una red sólida de distribuidores e integradores, con más de 140 distribuidores en 208 sucursales, 295 socios comerciales, y más de 5,000 expertos en infraestructura en la región. Su compromiso con la innovación y la calidad ha permitido que Panduit crezca a un ritmo superior al 10% anual en los últimos cinco años.

En Perú, Panduit ha jugado un rol importante durante sus 25 años de presencia en el mercado. La empresa ha logrado establecerse como un proveedor clave de soluciones de infraestructura, con una red de canales de distribución fortalecida y una participación significativa en importantes proyectos tanto del sector público como privado.

Panduit se ha posicionado como líder en sectores estratégicos de la economía peruana, especialmente en la minería y el sector industrial. A lo largo de estos 25 años, la compañía ha participado en proyectos de gran envergadura, proporcionando soluciones que son la columna vertebral para las operaciones diarias de las empresas.

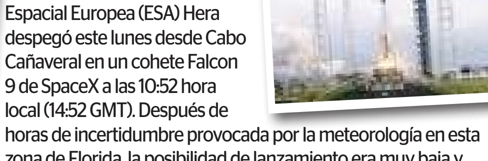
El sector minero es particularmente relevante para Panduit en Perú, ya que muchas de sus soluciones se utilizan para mejorar la eficiencia y sostenibilidad en las operaciones mineras. Además, la empresa ha tenido un impacto importante en otros sectores como los centros de datos, donde sus soluciones de infraestructura de red y energía son esenciales para garantizar la operatividad continua y eficiente.

GOOGLE VERIFICARÁ SITIOS WEB



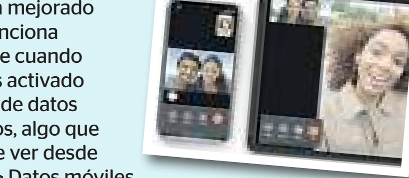
Es una realidad que, incluso al navegar en Google, usted puede encontrarse con sitios web fraudulentos que podrían poner en peligro su seguridad en línea. De esta situación, el gigante tecnológico también está consciente. Por ello, todo parece indicar que está probando verificaciones azules junto a las URL verificadas y oficiales.

DEFENSA PLANETARIA



La primera misión de defensa planetaria de la Agencia Espacial Europea (ESA) Hera despegó este lunes desde Cabo Cañaveral en un cohete Falcon 9 de SpaceX a las 10:52 hora local (14:52 GMT). Después de horas de incertidumbre provocada por la meteorología en esta zona de Florida, la posibilidad de lanzamiento era muy baja y el día de hoy comenzó con un 50 % de probabilidades-, la nave emprenderá finalmente viaje a su destino, el sistema binario de asteroides Didymos, al que llegará en otoño de 2026.

FACETIME DE MEJOR CALIDAD



Apple ha mejorado cómo funciona FaceTime cuando tenemos activado el Modo de datos reducidos, algo que se puede ver desde Ajustes > Datos móviles > Opciones > Modo de datos. FaceTime ahora usa más datos cuando las condiciones de red son buenas para mejorar la calidad de las videollamadas, ofreciendo una experiencia más fluida y clara.



MINISTERIO DE CULTURA

ESTÍMULOS PARA EL FOMENTO DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

El Ministerio de Cultura anuncia que, como parte de la ejecución de los Estímulos Económicos para el fomento de la actividad cinematográfica y audiovisual para el año 2024 - Edición Bicentenario, se conformaron equipos de jurados para 2 estímulos no concursables y para 18 modalidades de concursos, los que tendrán a su cargo la revisión y evaluación de los 658 proyectos que participan en las convocatorias. Los grupos de evaluadores se conforman por tres (3) profesionales, y para el 2024 están integrados por 38 mujeres y 22 hombres, de los cuales 32 son de nacionalidad peruana y 28 provienen de países como Argentina, Chile, Bolivia, Colombia, Paraguay, Ecuador, México, España, República Dominicana, El Salvador y Costa Rica.



CORTA TEMPORADA EN LA ALIANZA FRANCESA

"Brotherhood", obra sensación DEL TEATRO ARGENTINO

La obra, dirigida por Anahí Ribeiro y estelarizada por un elenco de primera, se estrenará el 15 de octubre.

Luego de su éxito en Argentina, donde fue vista por casi 10 mil personas y fue aclamada por la crítica, Puente Producciones anuncia la llegada a Lima del drama "Brotherhood", escrito y dirigido por Anahí Ribeiro, que se estrenará el martes 15 de octubre en la Alianza Francesa de Miraflores.

Estelarizada por un elenco nacional integrado por Úrsula Mármol, Paco Caparó, Giselle Collao, Dante del Águila, Claret Quea, Giuliana Muente y Cecilia Rechkemmer, "Brotherhood" explora las relaciones familiares al mostrar cómo siete hermanos enfrentan el deterioro de sus padres desde diferentes perspectivas.

La obra revela las verdades personales y los desafíos que surgen cuando la enfermedad y la muerte desestabilizan la estructura familiar, revelando miedos, egos e inseguridades y poniendo a prueba la fortaleza de los lazos familiares. Es una reflexión sobre cómo, a veces, la sangre no basta para mantener unida a la familia.

"Brotherhood" es una creación de la actriz, autora y también directora argentina Anahí Ribeiro, quien ha venido a Lima especialmente para poner en marcha esta puesta que ha generado mucho interés en los lugares donde ha sido estrenada, donde ha sido vista por casi 10 mil personas, ha vendido 600 entradas por función, repartidas en 60 funciones por temporada a 13 teatros llenos.

Sigue las novedades de "Brotherhood" en IG: https://www.instagram.com/puenteproducciones.peru/



LAS ENTRADAS

- Las entradas se pueden adquirir en el portal de Joinnus, los precios van desde los 45 soles en preventa, así como también hay tickets especiales para estudiantes y jubilados a 35 soles. La obra se presentará en la Alianza Francesa de Miraflores, sita en la avenida Arequipa 4595.

DIRIGIDA POR JEAN PIERRE GAMARRA

"La señorita Julia" en la Sala Quilla

La señorita Julia ha sido criada para sentirse superior a los hombres, algo inaudito para la sociedad de su época, es una joven aristócrata, idealista, y sexualmente igualitaria. Esta obra narra la lucha de poder, durante una noche de San Juan, entre tres personajes a los que la desigualdad social les impide avanzar. El trágico final es inevitable. La sociedad corrupta degenera al ser humano, les roba su dignidad y los empuja irrefrenablemente hacia un destino fatal. La temporada se presentará en la Sala Quilla de Barranco del 1 de noviembre al 1 de diciembre, viernes y sábados a las 8 p.m., domingos 7 p.m.





PUNTO APARTE

RAÚL MENDOZA CÁNEPA

Precursor peruano

Hay quienes asumen que Milei es una novedad, un liberal contra la casta estatista, pero hay quien lo precedió, y aunque suene extraño, es Mario Vargas Llosa. Al entrar en política motivado por la estatización de la banca, no solo fue un outsider reactivo, fue más: trajo al Perú las ideas de la libertad y fundó el primer partido realmente liberal en el Perú.

Antes de él, el liberalismo peruano era una corriente débil y dispersa, limitada a círculos académicos y periodísticos. Las ideas de Keynes dominaban el debate público, y el Estado era visto como el principal motor del desarrollo. Vargas Llosa, en cambio, reivindicó las ideas de la libertad desde la economía, la filosofía, la cultura, la política...

Los dos más grandes debates históricos republicanos fueron los de los liberales idealistas (los Gálvez desde el Guadalupe) y el conservador Bartolomé Herrera en el siglo XIX. En el siglo XX el liberalismo estuvo orgánicamente ausente del debate entre apristas, socialistas y socialcristianos conservadores.

El Movimiento Libertad apareció recién en 1990 como el auge de las ideas liberales más modernas, articuladas y orgánicas en el Perú. La izquierda retrucó llamando "derecha" a lo que era revolucionario: el cambio social desde los individuos.

Claro que tuvimos nuestro Milei (aunque Milei sea liberal libertario). Los partidos de entonces no eran mafias como en Argentina, pero eran mercantilistas y dirigistas. La mala decisión del Movimiento Libertad fue formar un frente con dos viejas estructuras partidarias cuyas burocracias internas necesitaban una locomotora para sobrevivir: AP y PPC. Al margen de la decencia y sabiduría de Belaunde (en cuyo homenaje escribí un ensayo) y del gran Bedoya, el Movimiento Libertad olvidó que las alianzas restan pureza ideológica y a veces votos.



Fue el puente de esas ideas y de la modernidad económica. La norma marco de la inversión privada, la derrota de la hiperinflación y la inserción mundial deviene de las fórmulas del Movimiento Libertad.



El Nobel nos introdujo a sus maestros: Popper, Hayek, Berlín, Ortega, Smith, Aron, Revel... porque el liberalismo es integral. Fue el puente de esas ideas y de la modernidad económica. La norma marco de la inversión privada, la derrota de la hiperinflación y la inserción mundial deviene de las fórmulas del Movimiento Libertad. Bien merecería Vargas Llosa ser bautizado con el título de "padre del liberalismo peruano".

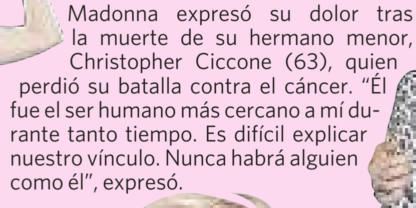
Cuando Libertad dejó de ser, no dejó de ser. Quedó un par de generaciones. Se fundó el Instituto del Ciudadano, una escuela liberal para las juventudes. Muchos se formaron y persistieron, otros aguardaron, y hoy están dispuestos a luchar por esa prosperidad que solo la libertad sabe consumar.



TAYLOR SWIFT

LA MÁS MILLONARIA DEL MUNDO

Taylor Swift logró convertirse en la artista femenina más millonaria del mundo. Con un patrimonio neto estimado en 1.600 millones de dólares, el ascenso de Swift fue confirmado por la revista Forbes, que informó que la intérprete superó a Rihanna, quien posee un patrimonio de 1.400 millones de dólares.



MADONNA

LLORA MUERTE DE SU HERMANO

Madonna expresó su dolor tras la muerte de su hermano menor, Christopher Ciccone (63), quien perdió su batalla contra el cáncer. "Él fue el ser humano más cercano a mí durante tanto tiempo. Es difícil explicar nuestro vínculo. Nunca habrá alguien como él", expresó.

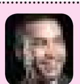


#Faratwitter



Javier Masías
@omnivorusq
Periodista

Soy consciente de mis privilegios pero esto no tiene nada qué ver. En el pollo existen varias bacterias dañinas para los humanos. Salmonella.



Don Omar
@DONOMAR
Cantante

Esta semana celebramos 10 años de Guaya Guaya. ¿Lo pueden creer? Esta canción fue mi primer sencillo de The Last Don II. Qué recuerdos les trae esta canción?



Alejandro Sanz
@AlejandroSanz
Cantante

Quedan menos de 20 días para mostraros lo primero de este nuevo disco. Os quiero confesar que he sido fiel a mi sagrado proceso creativo.



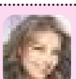
Fito Páez
@FitoPaezMusica
Cantante

Las columnas de la catedral y la tribuna grita gol el lunes por la capital! Hace 16 años se editó "No se si es Baires o Madrid"! Y te miré cuando llegabas al Normal...



Fernando Armas
@FernandoArmasCa
Cantantge

Llegan los seleccionados que militan en el extranjero y más parece que se estuvieran yendo... ánimos ! Arriba Perú!! Un año sin ser apresado el Sr Don Gato Cerrón, ron, ron !



Thalía
@thalia
Cantante

Amor mío, todavía no puedo creer que hoy cumples 17 años! Aún te veo como esa bebecita que vino a cambiarlo todo en mi mundo. Te has convertido en una joven ante nuestros ojos.

SHAKIRA

Segunda fecha y TURISMO

PATRICIA CHIMA T

Su llegada a nuestro país ha generado una gran expectativa y, debido a la gran legión de seguidores con la que cuenta, no sería extraño que haga sold out en tiempo récord. Ante ello, los organizadores del evento no han descartado la posibilidad de que se abra una segunda fecha de concierto.

Así lo dejó entrever César Ramos de Masterlive, empresario que hace posible la llegada de Shakira a Perú. En conversación con **EXPRESO**, el empresario además no descartó la posibilidad de que la barranquillera haga turismo en nuestro país. Hasta el momento, no han confirmado si la cantante se hospedará en un hotel o, por el contrario, optará por una casa.

"Ello dependerá mucho de los tiempos que maneje. Sin embargo, su permanencia en el país será agradable y como corresponde, pues se le otorgará una apuesta muy completa que estará acorde a su nivel", explicó Ramos.

¿HABRÁ UNA SEGUNDA FECHA PARA EL CONCIERTO?

César Ramos no ha descartado la posibilidad de que se lance una segunda fecha de show. "Esto podría significar pero estamos a la espera del éxito de la preventa", comentó.

La preventa inicia este miércoles 9 de octubre con hasta un 15 % de descuento. con tarjetas Interbank.



A LIMA EN JET PRIVADO

Llegará a Perú en su jet privado y existe la posibilidad de que esté acompañada de su familia.

MAMÁ DE EXMODELO ACLARÓ RUMORES DE EMBARAZO: "ELLA QUEDÓ MAL"



"Angie no puede tener hijos"



Su abultada pancita despertó más de un rumor sobre un posible embarazo. Sin embargo, la mamá de Angie Jibaja se encargó de desmentir que la exmodelo esté en la dulce espera.

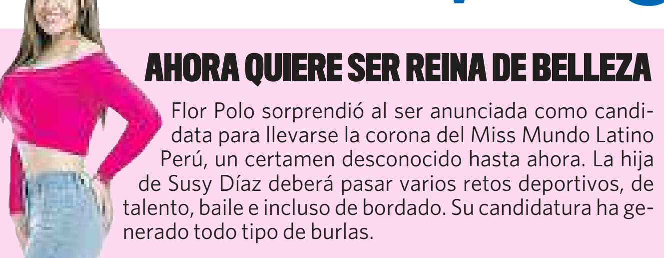
Maggi Lizza, madre de Angie, aclaró que la actriz no puede tener hijos. "No está embarazada, todos saben que Angie no puede tener más hijos. El problema que ella tiene viene desde la bala; no quedó bien en su estómago, en su músculo, se ha abierto", señaló la madre de la exchica reality, refiriéndose a las secuelas del ataque que sufrió en 2020.

"Cuando estuvimos en Perú el año pasado, que ella estaba por operarse, al final no se pudo operar por distintos motivos. En los exámenes salía que tenía 7 centímetros de separación en su barriga y una pequeña hernia, pero ahora se le ve más", reveló.



“ME AYUDÓ CUANDO NO TENÍA PARA COMER”

Kike Suero dijo que visitará a ‘Chibolín’ en el penal de Lurigancho, ya que siente gratitud hacia el conductor. “Es mi amigo. Siempre estaré agradecido con él porque me ayudó en el momento en que estuve postrado en una cama y no tenía para comer. Si cometió un error, la justicia se encargará, pero nosotros no somos nadie para juzgarlo”, comentó.



AHORA QUIERE SER REINA DE BELLEZA

Flor Polo sorprendió al ser anunciada como candidata para llevarse la corona del Miss Mundo Latino Perú, un certamen desconocido hasta ahora. La hija de Susy Díaz deberá pasar varios retos deportivos, de talento, baile e incluso de bordado. Su candidatura ha generado todo tipo de burlas.

Ofreció viajes a cambio DE PORTADA

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

NUEVO ESCÁNDALO

Revelan que ofreció costear viajes de lujo a una revista para que la mostraran como una influencer exitosa, pero fue rechazada. Luego apareció en el programa de Magaly Medina.

No cabe duda de que Josetty Hurtado quería, a toda costa, presumir en nuestro país la vida glamorosa que tiene en Estados Unidos, a tal punto que estaba dispuesta a pagar a la revista Cosas para que le hicieran un publicherry.

Fue la propia publicación la que reveló esto a través de un artículo que compartieron en su página web, aunque minutos después lo eliminaron. En dicho informe, revelaron que Josetty ofreció varios miles de dólares para costear el viaje a Los Ángeles, París y Milán (estas últimas ciudades para la Fashion Week), todo con tal de aparecer en la portada y contar su supuesta historia de éxito; sin embargo, la negociación no llegó a buen puerto, ya que, según la revista, Hurtado no explicaba a qué se dedicaba ni qué marcas la auspiciaban.

“Insistía en compararse con las Kardashian… Algo no estaba bien y declinamos”, sostuvieron.

Revelaron, además, que el nexo entre la hija de Andrés Hurtado y la revista fue Jessica Newton, quien en 2022 las describió como ‘las hijas de un amigo suyo’.

La revista también mencionó que, tras el rechazo de la propuesta de Josetty, la joven apareció meses después en un reportaje de Magaly TeVe: La firme, donde sí pudo mostrar su excéntrica vida y los lujos que la rodean.


JOSETTY HURTADO

TEDDY GUZMÁN
Conquistó a ‘Loco’ Quiroga

Aunque siempre ha sido reservada respecto a su vida privada, la primera actriz Teddy Guzmán se convirtió en tendencia tras las revelaciones del exfutbolista Ramón Quiroga sobre un romance entre ellos.

“Acá salí con Teddy Guzmán, porque ella vivía frente a mi edificio. Yo vivía en un edificio frente a la Tiendecita Blanca y acá había un café-concert, y ahí estaba Teddy Guzmán. Creo que hemos salido un buen tiempo”, confesó.

Quiroga, de ahora 74 años, también fue consultado si era celoso, considerando que no solo era una de las actrices más talentosas del Perú sino también una femme fatale, a lo que respondió sin titubear: “Yo era muy tranquilo, muy tranquilo”, añadió”.

YAHAIRA PLASENCIA
Respalda a Jefferson Farfán

Sin ahondar en detalles, Yahaira Plasencia brindó todo su apoyo a Jefferson Farfán por el difícil momento que atraviesa su familia. “Es un tema superdelicado y triste, así que prefiero no tocarlo por respeto a la familia, que en algún momento fue parte de mi entorno. Mucha fuerza”, refirió.

AL ESTILO PAMELA, FUTBOLISTA SACA PROVECHO Y QUIERE COBRAR POR EXCLUSIVA
Cueva también quiere facturar con escándalo

Al igual que varios personajes de la farándula que exponen su vida privada en televisión a cambio de un buen ‘bolo’, Christian Cueva también habría intentado cobrar por brindar una entrevista. Según ‘América Hoy’, el futbolista se comunicó con ellos para ofrecer pruebas de que, supuestamente, sí cumple con la pensión de alimentos en favor de sus tres hijos menores de edad. “Tengo el audio y mucho más”, escribió el deportista, según el programa de espectáculos. Luego señaló a

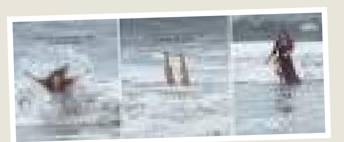


través de WhatsApp que estaría dispuesto a negociar una entrevista. “Si ustedes quieren saber algo, llámenme. ¿Qué quieren, qué ofrecen…? No sé. Mil cosas, mil cosas, a lo que está pasando… Denme ustedes lo que quieren y yo voy. Pasado mañana mi abogado, si quieres, te lo mando”, sentenció. Tras esto, Janet Barboza criticó a Cueva por supuestamente querer cobrar a cambio de hablar de la denuncia que pesa contra él. “Así no es, cuando hay una denuncia tan delicada que involucra a tus hijos menores, a tus hijos pequeños, no puedes intentar hacer un trueque… Estás negociando con algo que no es negociable. Tu imagen y tu comportamiento con tus hijos no es negociable, eso no se vende como exclusiva, no se intenta ganar un dinerito. Con los niños no se negocia”, manifestó la conductora.



ANDREA TOMÓ CON HUMOR TREMENDA REVOLCADA EN LA PLAYA

“El mar hizo lo que quiso conmigo”



La periodista Andrea Llosa tomó con humor que en redes sociales se viralizara un video donde es revolcada por una ola. “Estaba grabando un spot para la salud mental, entonces me sacrifiqué, me enfrenté al frío limeño, que el mar haga lo que quiera conmigo”, sostuvo.

En ese mismo sentido, Llosa fue clara en señalar que fue su propia idea ser revolcada por el mar. “Yo permití que eso pasara, no es que haya sufrido un percance, que no me esperaba esa ola, claro que lo sabía, no es que casi muero. Como vuelvo a decir, yo me sacrifiqué”, finalizó.

Es fan de ‘LA UCHULÚ’

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

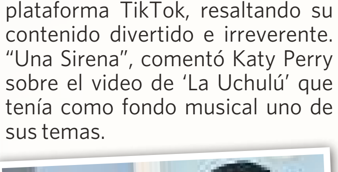
La popularidad de Etza Reátegui Wong, más conocido como ‘La Uchulú’, traspasó fronteras llegando hasta el corazón de la estrella del pop Katy Perry. La intérprete de ‘Firework’ comentó dos de los videos más populares que tiene ‘La Uchulú’ en la plataforma TikTok, resaltando su contenido divertido e irreverente. “Una Sirena”, comentó Katy Perry sobre el video de ‘La Uchulú’ que tenía como fondo musical uno de sus temas.



En otro video, la pareja de Orlando Bloom le puso un corazón.

SORPRESA TOTAL

Para ‘La Uchulú’, que una estrella mundial como Katy Perry comente sus videos fue un gran logro. “No saben lo que acaba de pasar. Estoy llorando, estoy feliz. Muchos saben que amo a esta mujer (Katy Perry), por ella me vuelvo otra vez hombre. Me comentó dos de mis videos que publiqué en mi segunda cuenta de TikTok”, opinó muy emocionado ‘La Uchulú’.



LA SIGUE EN REDES

Estrella del pop comentó videos de popular influencer en TikTok. “Una sirena”, escribió Perry con un corazón.

COMIC CON

Llega a Lima actor de ‘Stranger Things’

El actor de Hollywood Joseph Quinn, mundialmente conocido por interpretar a ‘Eddie’ en la cuarta temporada de ‘Stranger Things’, fue anunciado como uno de los invitados estelares que tendrá Perú Comic-Con, a desarrollarse el 1 y 2 de marzo de 2025.

Para su llegada a Perú, Quinn ha tenido que acomodar su agenda, pues el actor forma parte de las esperadas películas ‘Los 4 Fantásticos’ y ‘Gladiador 2’. Cabe señalar que Perú Comic-Con es considerado el espectáculo geek más grande que se realizará en la capital peruana, además de que se espera la revelación de más invitados.



KARINA BORRERO

Reaparece en ‘América hoy’

La periodista Karina Borrero reapareció en el programa ‘América Hoy’, después de cortar su vínculo laboral con ‘Arriba mi Gente’. “Qué alegría estar aquí. Edson Dávila me ha mirado de reojo (en los camerinos), se puso nervioso. Gracias a todos siempre por el cariño, el agradecimiento siempre es mutuo”, expresó Karina en alusión al popular ‘Giselo’.



MAYRA SE RÍE DE SU FACETA COMO ACTRIZ EN TELENOVELA ‘TU NOMBRE Y EL MÍO’

“Ethel necesita unos tips de actuación”

Mayra Couto le recomendó a Ethel Pozo matricularse en sus clases de actuación, pues su papel de ‘Perla’ en la telenovela ‘Tu nombre y el mío’ deja mucho que desear.

“Sí, he visto a Ethel actuando (risas). Mira, a veces no hay tiempo y una tiene que grabar una escena, luego otra escena y así sucesivamente. A veces una está pensando más en el guion que en otra cosa. En todo caso, que me escriba, yo le puedo dar unos tips en mi taller de actuación”, puntualizó Mayra.

Por otro lado, Mayra marcó distancia con el escándalo de Andrés Hurtado ‘Chibolín’. “Siempre pensé que él era un personaje, que fingía que su ropa era de marca. Nunca lo he visto en persona, pero siempre creo que el pez por la boca muere”, remarcó.



Expreso GRAMA

Nro 8175

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8174

SUDOKU Nro. 8572

	6	8	4		1		7	
				8	5		3	
	2	6	8		9		4	
		7				9		
	5		1		6	3	2	
	4		6	1				
	3		2		7	6	9	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8571

7	2	9	8	3	4	5	1	6
1	3	4	5	2	6	9	8	7
6	5	8	1	7	9	4	3	2
4	1	5	2	8	7	6	9	3
8	9	2	6	5	3	7	4	1
3	6	7	4	9	1	2	5	8
2	4	6	3	1	5	8	7	9
5	7	3	9	6	8	1	2	4
9	8	1	7	4	2	3	6	5

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
No es conveniente ser tan confiado, cuida bien tus cosas porque podrías ser víctima de un hurto o quizás una estafa. Duda de las cosas demasiado perfectas.

TAURO (21 abr-20 may)
Terminas una etapa muy conflictiva con tu pareja y empiezas una llena de tranquilidad y buena comunicación. En salud, cuidado con los resfriados.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Estás en una buena etapa para realizar algún emprendimiento que tienes en mente hace bastante. En la parte amorosa surge una pelea.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Tu salud cada día se recupera más de las dolencias que te aquejaban. En cuanto al amor pasas un día lindo en compañía de la persona amada.

LEO (23 jul-20 ago)
Estás pasando por una etapa buena en lo que respecta al amor, cada día surgen más motivos para ser feliz. En salud estás padeciendo de dolores estomacales.

VIRGO (23 ago-21 set)
Planifica mejor tu tiempo para que realices todo aquello que tienes planeado. En el amor tu pareja estará muy conflictiva, cuidado con eso.

LIBRA (22 set-22 oct)
Poco a poco, tu economía se recupera y vuelve a las buenas épocas. Por otro lado, te ofrecen un negocio o venta de una propiedad.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Una persona que te interesa, te demuestra que no le eres indiferente y comienza una nueva etapa en tu vida amorosa.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Te encuentras muy contento con el trabajo que has encargado y que poco a poco toma la forma que deseabas.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Es un día perjudicial para realizar negocios. En el aspecto sentimental su pareja le estará demostrando lo mucho que te ama.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Tienes de tu parte muchas combinaciones favorables que te brinda el cosmos, así que es el momento de atreverse a invertir.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Para hoy todo se confabula y suceden cosas inimaginables que te pondrán demasiado feliz. Cuidado con los robos o llamadas engañosas.

CITAS AL:
274-7944



SELECCIÓN DE CHILE

GARECA LLAMA A ORTEGOZA

SANTIAGO.- El seleccionador de Chile, Ricardo Gareca, hizo un llamado de emergencia al volante Ulises Ortegoza (Talleres de Argentina) para enfrentar este jueves a Brasil y el próximo martes a Colombia por las eliminatorias al Mundial 2026, ante las bajas por lesión de Marcelino Núñez y Gabriel Suazo.



ESTADIO EL ALTO

CAMBIO DE BUTACAS

EL ALTO.- Insólito. La Federación de Bolivia se vio obligada a instalar cerca de 22,500 butacas en el estadio El Alto para recibir a Colombia, este jueves por Eliminatorias. El recinto, ubicado a 4085 metros sobre el nivel del mar, tuvo asientos descartables en el duelo contra Venezuela y recibió críticas de todos lados.



ARGENTINA. MESSI SE SUMA A LOS ENTRENAMIENTOS DE LA ALBICELESTE

Salta la "PULGA"

Los de Scaloni trabajan en Miami previo al duelo de este jueves ante venezuela en Maturín.

Garnacho

Una baja más. Lionel Scaloni desconvocó a Alejandro Garnacho, quien acusa una molestia en su rodilla izquierda tras el último partido entre Manchester United y Aston Villa. Se suma a las ausencias de Paulo Dybala, Nicolás González y Marcos Acuña.

MIAMI

Reina la felicidad. El astro Lionel Messi se sumó ayer a los entrenamientos de la selección de Argentina, que se ejercita en el Complejo Deportivo del Inter Miami.

El regreso de la "Pulga" fue la principal novedad en tienda albiceleste. Recordemos que Messi no había sido convocado en la doble fecha anterior debido a la lesión sufrida en el tobillo durante la final de la Copa América Estados Unidos 2024, ante su similar de Colombia.

Durante la práctica, Messi compartió el campo con compañeros como Rodrigo De Paul, Lautaro Martínez y Thiago Almada, en un ambiente distendido a pesar del clima, que incluyó un diluvio que interrumpió momentáneamente el entrenamiento. Junto a ellos también estuvo el juvenil Nicolás Paz, una de las sorpresas en la convocatoria, y Lisandro Martínez.

La elección de Miami como base de operaciones responde a cuestiones logísticas, ya que desde allí el equipo viajará a Venezuela mañana miércoles, siempre que las condiciones climáticas lo permitan. Además, Venezuela ha cerrado su espacio aéreo para vuelos argentinos, lo que complica aún más la planificación del viaje. La albiceleste enfrentará este jueves a la "vinotinto" en maturín por la 9ª fecha de las eliminatorias al Mundial 2026.

RESPALDO TOTAL DEL "CIEGO" AL ENTRENADOR DE LA BICOLOR

Oblitas: "Fossati seguirá en la selección pase lo que pase"

No se esconde. Juan Carlos Oblitas, director de fútbol de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), decidió respaldar a Jorge Fossati en el cargo de seleccionador, pese al mal momento que vive el equipo de todos en la tabla de posiciones de las eliminatorias.

"Es poco serio estar pensando en una situación de esa naturaleza (cesar al técnico). La confianza en Jorge, en el grupo que trabaja con la selección, en los jugadores, es total. Eso no va a cambiar. Desde mi punto de vista, no cambia", manifestó.

"Es innegable que la actualidad de la selección es más que delicada, pero no podemos señalar que él es el culpable de este momento. En Eliminatorias recién tiene dos partidos. Acá damos la cara todos hasta el final, todos somos responsables de esto. Seguirá en la selección pase lo que pase, de eso puedo estar seguro al 100%", enfatizó.

AL MUNDIAL 2026

Venezuela sueña con la clasificación

CARACAS.- Crece la ilusión. Venezuela recibe este jueves a Argentina en Maturín y confían en hacer respetar la casa para quedarse con los tres puntos y afianzarse en zona de clasificación. "El sueño y el foco de todo venezolano es llegar al Mundial porque es la única selección de Conmebol que no pudo participar", expresó el técnico Fernando Batista. "Tengan fe en la Vinotinto. Hay un grupo comprometido trabajando arduamente para lograr nuestros objetivos. Soy el primero que quiere ganar", aseveró.



COLOMBIA

Lorenzo: "No existe receta para la altura"

COCHABAMBA.- Se sincera. Colombia viene preparándose en Cochabamba con miras a la visita a Bolivia en El Alto y Néstor Lorenzo decidió responderle a Eduardo Villegas, quien aseguró que dicha ciudad no le favorecerá en nada a su aclimatación. "No hay una receta mágica ni certera, uno busca variantes que ayuden a apaciguar los efectos de la altura. Estamos haciendo todo lo posible desde el área médica y física. Habrá una posible falta de oxígeno", aseveró.



BIELSA CITA 29 FUTBOLISTAS EN LA 'CELESTE'

Darwin Núñez comanda la convocatoria de Uruguay



MONTEVIDEO.- Los elegidos. Marcelo Bielsa oficializó la nómina de 29 convocados para afrontar la fecha doble de Eliminatorias ante Perú en Lima y Ecuador en Montevideo. Como era de esperarse, el delantero Darwin Núñez es el que comanda la lista, tras ser habilitado por el TAS, pese a la sanción que recaía sobre él desde la pasada Copa América en Estados Unidos. Si bien no es un titular indiscutible en el Liverpool en este arranque de temporada, sí lo es para el "Loco" y así lo respaldan sus cinco anotaciones y dos asistencias en seis cotejos del presente proceso a la Copa del Mundo 2026.

Otros nombres destacados son los de Sergio Rochet (Internacional de Brasil), José María Giménez (Atlético Madrid), Nahitán Nández (Al-Qadisiyah), Federico Valverde (Real Madrid), Nicolás de la Cruz (Flamengo), Giorgian de Arrascaeta (Flamengo), Facundo Pellistri (Panathinaikos) y Maximiliano Araújo (Sporting Lisboa).

Cabe mencionar que los dirigidos por Bielsa entrenarán en la 'Casa Celeste' hasta este miércoles y el jueves tomarán un vuelo chárter con destino a Lima para instalarse en su hotel de concentración. Aún no han definido si reconocerán la cancha del estadio Nacional.

Mientras tanto, Federico Valverde volvió a respaldar las declaraciones de Luis Suárez contra el técnico Bielsa. "Lo que dijo, todo es verdad. Jamás mintió y jamás dijo cosas que no eran. No exageró en ningún momento", aseveró.

NOTAS BREVES



DEPAY SE IRÍA DEL CORINTHIANS

SAO PAULO.- El neerlandés Memphis Depay podría dejar el Corinthians de Brasil, pese a haber llegado como refuerzo para la segunda mitad del año. El patrocinador principal del club Esportes da Sorte, que que cubre gran parte del sueldo del futbolista, está a punto de colapsar.



INIESTA CUELGA LOS BOTINES

BARCELONA.- Decidido. Andrés Iniesta oficializó su retiro del fútbol con 40 años, tras su reciente paso por el Emirates Club de Emiratos Árabes Unidos. El español subió un video en redes sociales con diversas personalidades hablando sobre lo que le dio al balompié.

IMPULSO. FORTALECEN ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE

Decisión HISTÓRICA



Al IPD

La ONAP deberá informar al Instituto Peruano del Deporte (IPD) sobre el uso o disposición de los recursos públicos asignados por esta entidad. El informe debe estar sustentado y certificado por un contador público colegiado.

La ONAP tiene control y autoridad exclusiva sobre las actividades antidopaje en todo el Perú.

El deporte nacional y sus protagonistas auguran éxitos en la decisión del Gobierno Central por la modificatoria de la Ley Nº 28036 y permite un marco fuerte con la creación de la Organización Nacional Antidopaje del Perú (ONAP), que ahora tendrá independencia operativa.

"La ONAP es una asociación civil sin fines de lucro que tiene control y autoridad exclusiva sobre las actividades antidopaje en el deporte en todo el territorio de la República, así como la aplicación de sanciones que deriven de las infracciones descritas en la normativa antidopaje bajo su autoridad. La ONAP es reconocida oficialmente por el IPD, mediante resolución del titular", se lee en el Decreto Legislativo Nº 1681 en su artículo 29.

"La ONAP se rige por su estatuto y por las disposiciones establecidas en el Código Mundial Antidopaje, en virtud del compromiso asumido por el Estado peruano ante la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO. Son recursos de la ONAP las subvenciones, donaciones y los recursos directamente recaudados para uso exclusivo de sus fines institucionales", agrega el documento.

POR LA PERMANENCIA EN EL GRUPO MUNDIAL I

Perú visitará a Líbano en la Copa Davis

Definido. El equipo peruano de Copa Davis tendrá una nueva oportunidad de recuperar el paso tras las últimas derrotas ante Suiza y Chile. Ahora, los capitaneados por Luis Horna deberán disputar su permanencia en el Grupo Mundial I y, en un sorteo realizado por la Federación Internacional de Tenis (ITF), se determinó que su próximo oponente será Líbano en condición de visita.

Se trata de un rival inédito pues nunca en la historia de este certamen ambas escuadras habían sido emparejadas y las fechas aún no han sido confirmadas. Los anfitriones deberán elegir la superficie entre cancha dura o de arcilla y la posibilidad de jugar la eliminatoria del 31 de enero al 1 de febrero o del 1 al 2 de febrero de 2025.

El equipo nacional, probablemente, repetirá el mismo equipo liderados por Juan Pablo Varillas, Ignacio Buse, Gonzalo Bueno y los hermanos Conner y Arklon Huertas del Pino.





LIBERTADORES FEMENINA

DERROTA BLANQUIAZUL



YPANÉ.- Duro traspiés. El equipo femenino de Alianza Lima cayó ante su similar del Deportivo Cali (1-2) ayer por la 2ª fecha del Grupo D de la Copa Libertadores Femenina, que se disputa en Paraguay. El próximo jueves, la escuadra dirigida por José Letelier, enfrentará al Guaraní en busca del pase a cuartos de final.

A MEJOR ARQUERO 2024

GALLESE NOMINADO



NUEVA YORK.- El arquero del orlando City, el peruano Pedro Gallese, ha sido nominado como Mejor Arquero de la temporada 2024 en la Major League Soccer. Y eso no es todo, el "Pulpo" también figura en la categoría a la Mejor Atajada del Año. Las votaciones están abiertas hasta el 21 de octubre.

SELECCIÓN. FOSSATI DEFINE AL ACOMPAÑANTE DE VALERA

Dilema OFENSIVO

El "Oreja" Flores parte como favorito en un ataque inédito ante baja de lapadula.

Arco cerrado

En un total de ocho partidos en las eliminatorias sudamericanas, el equipo de todos solo ha podido convertir en dos oportunidades. Fue en el empate con Venezuela (1-1) y en la igualdad reciente contra Colombia (1-1).

Horas cruciales. Jorge Fossati tiene un verdadero dolor de cabeza ante la baja obligada de Gianluca Lapadula. El "Nono" tendrá que definir al acompañante de Álex Valera en ataque para enfrentar a Uruguay este viernes en el Nacional (20:30 h). Y es que la bicolor, más por obligación que por convicción, lucirá una ofensiva totalmente renovada en su intento de cambiar el panorama en las eliminatorias sudamericanas.

Valera tiene un sitio garantizado por lo visto en los entrenamientos y porque también fue el elegido del técnico charrúa en la pasada fecha doble ante Colombia y Ecuador. Edison Flores parte como favorito para ser su acompañante por la complicidad que ambos tienen en Universitario de Deportes. Con 8 goles en 28 partidos de Liga 1, al 'Orejas' también lo respalda ser el único futbolista del ataque de la 'Blanquirroja' con anotaciones a nivel de Clasificatorias con un total de 7 gritos.

Otra alternativa es la de Bryan Reyna, aunque Fossati no se ha decantado por él como inicialista en la más reciente ventana FIFA. El haber perdido la titularidad en Belgrano podría pasarle factura. José el 'Tunche' Rivera también se posiciona como candidato; no obstante, atraviesa una sequía goleadora con solo una conquista en sus últimos 10 cotejos. La dupla menos probable se daría con Luis Ramos, delantero de Cusco FC, quien recién recibió su primera convocatoria.

NOTAS BREVES



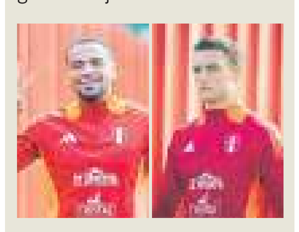
CONVOCAN A ERICK NORIEGA

LIMA.- Llamado de urgencia. El volante de Alianza Lima, Erick Noriega, fue convocado a la selección peruana para los topes ante Uruguay y Brasil, por la doble fecha de las eliminatorias. La baja de Renato Tapia abrió la oportunidad al futbolista blanquiazul, que ya estuvo con la "blanquirroja" en los amistosos de marzo pasado.



"BICOLOR" SUDA LA GOTA GORDA

LIMA.- La selección peruana volvió a los entrenamientos en la Videna. En esta ocasión ya trabajaron los extranjeros" Jesús Castillo, Luis Abram, Pedro Gallese, Wilder Cartagena, Piero Quispe, Alexander Callens, Sergio Peña, Oliver Sonne, Bryan Reyna y Marcos López. Hoy ya debe sumarse Luis Advíncula y Miguel Araujo.



LA FRASE

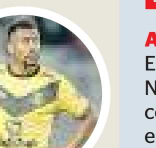
"Mi plan a corto plazo es meterme en la 'qualy' del Abierto de Australia. Eso me genera una presión extra porque aún no aseguré el puesto, aunque estoy cerca de lograrlo".



Ignacio Buse - tenista nacional.

EL TWITTER

A sus 39 años, Luis Ramírez anunció su retiro del fútbol profesional. El mediocampista peruano pasó por clubes como Corinthians, Botafogo, Libertad, Universitario, Alianza Lima, entre otros.



DSports Perú - @DSportsPE

LA FIGURA

ANDRÉS ROMÁN.

El lateral de Atlético Nacional de Medellín fue convocado de emergencia en Colombia. Esto, ante la lesión de Daniel Muñoz con Crystal Palace, en el pasado duelo contra el Liverpool.

